

**¡QUE NO NOS VENDAN MOTOS!
(PROPUESTAS REALES PARA SALIR DE LA
CRISIS EN ESPAÑA)**

Por: Juan J. Asenjo

INTRODUCCIÓN

Algunas personas miran al mundo y dicen ¿Por qué? Otras miran al mundo y dicen ¿Por qué no? George Bernard Shaw

Valga una pequeña presentación para no engañar a un curioso lector que se anime a leer las siguientes páginas, y que al terminarlas, sienta que le han decepcionado y que no han dado ninguna solución práctica a sus problemas.-

No soy economista, sino abogado; por este motivo, no se van a encontrar tremendas gráficas y cuadros que pretendan explicar el por qué de estar inmersos en esta crisis, silenciando la incapacidad de poder predecir en su momento oportuno que iba a acaecer y las medidas que se debieran haber tomado. Soy el “bicho raro” de una familia de economistas que decidió de joven estudiar Derecho, y, que según aprobaba Derecho Romano, con el siempre en mi memoria D. Juan Iglesias, mecanografiaba los impuestos de sociedades (o de renta, o de IVA) que preparaban mis familiares economistas (aprendiendo a realizarlos), que cuando estudiaba Derecho Financiero y Tributario miraba la cara de perplejidad de mis compañeros (supongo que la misma que tenía yo al estudiar Derecho Penal), y que cuando me fajaba con las obligaciones y contratos en Derecho Civil, ya sabía llevar una contabilidad. Desde aquella época, casi veinte años han pasado, analizando y asesorando a pequeñas empresas. Un período de tiempo intenso, con demasiadas modificaciones legales y económicas, con muchas empresas que han pasado por delante de mí, y demasiados cambios técnicos. De aquel maravilloso Amstrad PC1512, con el que hice (con la que luego fue mi cónyuge) una aplicación en hoja de cálculo para imprimir y mecanizar el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (recuerdo que ni siquiera tenía disco duro cuando lo adquirimos con un préstamo familiar que fue devuelto pasando trabajos a estudiantes extranjeros en la universidad), al ordenador que manejo ahora, muchas cosas han cambiado, para bien y para mal. El mundo es distinto, el entorno político ha variado, y el concepto de empresa...

El concepto de empresa es, en mi modesta opinión, al que el paso del tiempo más ha afectado; los otros cambios, sociales, políticos, han variado, se han ido adaptando, pero, nos guste o no, no nos diferenciamos tanto de nuestros antepasados romanos. El afán de riqueza es el mismo, pero los medios para llevarlo a cabo sí que han sufrido una brusca transformación con el proceso de globalización en el que estamos. Sin saber muy bien, empezaron a surgir tiburones que afirmaban que la empresa había muerto y que lo

realmente importante era el negocio. Una empresa no valía nada en sí misma, ni siquiera como medio de creación de riqueza; lo importante era la generación de plusvalías aunque fuera del aire. Muchos de los que estaban en esa idea, se rasgan ahora las vestiduras y hacen sesudas recomendaciones para salir de la crisis. Frente a ellos, siempre he recordado los comentarios de mi padre sobre la importancia de la empresa, como el auténtico sustrato en el que florecía la economía; pero frente a esa visión clásica que pretende ver más allá de una mera cuenta de resultados, los mercenarios del beneficio rápido y a cualquier precio, tienen la ventaja del francotirador frente a un pelotón que llega al claro del bosque. Y si bien es cierto que los emboscados no ganan guerras, los daños que producen son enormes y reducen la moral de los soldados que tratan de avanzar a una nueva posición.-

Igual desconfianza confieso que me producen las avalanchas de datos macroeconómicos. Comparto la idea de Sir Arthur Conan Doyle cuando afirmaba que existen mentiras, grandes mentiras y estadísticas. Pues frente a la macroeconomía, la estadística sería la mentirijilla obvia y evidente de un niño de cinco años a sus padres. La falta de rigor con la que nos bombardean los centros de estudios, nos impiden ver el árbol, y frente al dicho de que un a veces el árbol no nos deja ver el bosque, cualquier persona que le guste triscar por las forestas, sabe que un bosque es una suma de árboles; si la procesionaria devora un pino, no me hablen de hectáreas de pinares, porque después irá a por otro; datos sí, ¡pero todos y legibles!-

Empezando a escribir este libro, dudo que algún día vea la luz en una librería, pero al igual que dije a mi cónyuge cuando inicié un tímido salto a la política, mi único objetivo es salvar mi conciencia. Así, cuando mi hija de seis años me pregunte, “Y tú, ¿qué hiciste?”, pueda responder, con la conciencia tranquila “Yo lo intenté”. Espero que todos (no sólo los políticos), sino toda la sociedad española, pueda contestar lo mismo y no un estúpido “Yo no lo sabía”, porque sólo hay que salir a la calle, ver la televisión, o leer (mágica y desconocida palabra), para enterarse. Decimos en Derecho que la ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento; pues bien, socialmente tendremos que decir que la ignorancia de la realidad no exime de tratar de aprehenderla.-

Y vaya por delante que no me considero en posesión de la verdad, ni vidente ni profeta, sino que pretendo verter propuestas para el sano y olvidado ejercicio del debate y la discrepancia. Me repugna lo políticamente correcto, que considero no es más que el triunfante intento de adormecer mentes y

corazones. Ese invento, desconocido en mi generación (aunque muchos ya lo han olvidado), margina al diferente, al que plantea “sendas alternativas”. Los hombres grises de Momo ya están entre nosotros (o en versión adulta, el soma de “Un Mundo Feliz”). ¡Lástima!, ya no sólo inventan otros, sino que también tienen que pensar fuera de nuestras fronteras.-

La pregunta que cualquier lector osado se puede hacer es: ¿A quién se dirigen estas propuestas?, o mejor dicho, ¿quién puede aplicar estas propuestas? Difícil respuesta me temo. Desde luego, no a las familias, que bastante tienen con sobrevivir después de la borrachera consumista a la que nos han llevado; ¿A los empresarios? Pues tampoco; el empresario español es bastante mediocre. La idea de la empresa le repugna en su fuero interno, y sólo la considera un medio de conseguir riqueza para consumirla (o atesorarla), y cuanto más rápido, mejor. Es un heredero de la peor tradición católica que tanto nos ha separado de otros países próximos. Al lector aburrido, le recomiendo la lectura del libro “La Ética protestante y el Espíritu del Capitalismo” de Weber, que quizás pueda abrir los ojos a aquellos no muy inmersos en las vicisitudes de nuestra economía. Sólo señalar mi hastío de ver empresarios dilapidando recursos en ostentación, enladrillado, motorizado, alcohólico o con faldas (o pantalones), mientras desatendían el fortalecimiento de la propia empresa (no se si conocen que Bill Gates tenía un coche de diez años, precisamente no lujoso, y que casi fue obligado a cambiarlo); cualquier recomendación que se hacía a esos empresarios sobre la necesidad de reforzar su gestión, especialmente la administrativa, era contestada con el potencial que parecía darles un departamento comercial desorbitante y muy bien pagado (como siempre copiando la imagen de los anglosajones y no la realidad positiva). Que conste en acta que no pretendo minusvalorar el papel de los departamentos comerciales, sino señalar que una empresa no es tal sin una adecuada gestión administrativa, por mucho que su labor sea, casi siempre si todo va bien, oscura. Si se me permite la metáfora, si no se cuidan las conducciones de distribución de agua, por mucho pantano que hagamos, el líquido se perderá. Luego, vendrán las épocas de sequía, el cielo no oírá nuestros ruegos por muchas rogativas o danzas de la lluvia que hagamos, y pasaremos sed. Y estamos al principio de un desierto que vamos a tener que cruzar, porque detrás de nosotros ya no hay nada, y en nuestras inmediaciones sólo tenemos los espejismos que pretenden vendernos (ni siquiera regalarnos, porque en nuestra miseria, siguen empeñados en sacarnos la bolsa, la vida y el voto).-

Las propuestas que escribo van dirigidas a esos gobernantes encerrados en sus palacetes de cristal, y, por supuesto a los ciudadanos, que son los que deben (debemos) exigir que no nos vendan ni una moto más, y mucho menos que también nos vendan el casco y nos lleven al huerto a ustedes ya saben qué. Y no se equivoquen; esta crisis han puesto a descubierto nuestras vergüenzas, y la salida de la crisis va a ser larga y dura, y, de seguir las cosas como hasta ahora, lo mejor que podemos esperar es que se estabilicen en algún momento, pero de remontar, sinceramente, no creo que se vea en muchos, muchos años..-

Y que conste que no son propuestas sólo para este gobierno nefasto e irresponsable según mi modesto criterio (le considero el peor de toda la historia española), sino a posibles futuros gobiernos que han tenido el descaro de presumir de gestiones económicas brillantes en el pasado, y que han sido de tal luminosidad y claridad, que en buena medida nos han llevado a esta situación.-

Pero también son propuestas para intentar despertar a una sociedad dormida, que ha estado en un sueño de nuevos ricos, que ha cambiado su mentalidad y sus valores, que ha copiado lo peor de fuera y que, a su vez, a conservado lo peor de nuestra forma de ser, creando una pócima social muy maligna.-

Intentos vanos, quizás, pero... Al menos aquí quedaran estas propuestas que, al menos, intentan dar respuesta a las necesidades reales de esta situación. Muchos de las propuestas que intento abordar (¡Pardiez!, quizás lo consideren algunos un abordaje pirata) se relacionan con otras posteriores; así, en ocasiones, los temas se van enlazando unos con otros, pero he intentado escribir de forma amena y legible. Si usted así lo desea, póngase el caso de minero, saque su lupa de Sherlock Holmes, asiente, discrepe, enfádese, y saque sus propias conclusiones, y, sobre todo, sea crítico, conmigo y con su entorno; sólo el contraste y el debate nos llevarán a la verdad.-

Si usted se anima a leer estas páginas, podrá sentir, quizás, que las páginas destilan cierta amargura. Nada más lejos de mi intención; creo firmemente en España y en los españoles; considero que este país es capaz de alcanzar unas altas cotas de desarrollo y de convertirse en una potencia mundial, pero debemos desprendernos de lastres que nos impiden remontar el

vuelo. No tiene sentido escribir nuestras virtudes (muchas, aunque cada vez menos), ni sobre nuestras potencialidades; ni tiene sentido venderles la moto de un país idílico y maravilloso. Para eso lean Peter Pan, Alicia en el País de las Maravillas o conecten cualquier televisión y oigan a nuestros políticos. Sinceramente yo ya estoy harto de que nos engañen quienes tienen la responsabilidad de sacarnos en la cloaca en la que nos han metido.-

Cuando veo banderas españolas con el toro de lidia, pienso que hay un error. El emblema que debieran utilizar es el del oso pardo, que tiene periodos de fortaleza con periodos de letargo en su hibernación. Ya es el momento en que empezamos a desperezarnos, nos quitamos las legañas que nos han querido fijar en los ojos, veamos la realidad y actuemos en consecuencia. Si somos ciudadanos de una sociedad libre y democrática, se nos debe exigir, por nosotros, por nuestros hijos, que actuemos responsablemente, que asumamos nuestras obligaciones y exijamos nuestros derechos. Que, en suma, no permitamos que intereses económicos o políticos, en definitiva, intereses de poder, nos cieguen y nos conduzcan a un abismo del que tardemos, otra vez, siglos en salir.-

El futuro está al alcance de nuestro esfuerzo, pero nos reclama acción, actuaciones democráticas, civiles. Si la pasividad y la indiferencia nos siguen acompañando, si dejamos que la palabra la tengan los chamarileros de lo políticamente correcto, el abismo será profundo, negro y doloroso. Y el esfuerzo nos reclama responsabilidad, y que tiremos de una vez la estupidez que parece acompañar a lo que últimamente decimos dentro y fuera de nuestro país.-

Finalizo ya con esta introducción esperando que lea este pequeño libro, critique lo que en él se expone, si no está conforme, lo debata y piense sobre ello; no podemos seguir permitiendo que nos vendan motos, que nos manipulen y nos sumerjan en el caldo apestoso de la cloaca política actual, de lo políticamente correcto. Hay que asumir el papel de ciudadanos libres, críticos y exigentes con el poder político. Muchos temas se han quedado en el tintero (o, más bien, en el cartucho de tinta). Emigración, empleo, sindicalismo... Estos problemas también están ahí, siguen latiendo, pero lo primordial ahora es tomar las riendas de este caballo desbocado para que nos saque de la crisis y nos permitan remontar y asumir el futuro con optimismo. Si se hace, habrá que abordarlas, pero si no se solucionan los problemas que yo considero estructurales, ya dará igual, porque, por ejemplo, la existencia de emigrantes

sin medios de subsistencia serán otras orejeras que nos colocarán en la testuz para lanzarnos contra ellos, o, la existencia de grupos nutridos de extranjeros con sistemas culturales opuestos y agresivos, sólo generarán incidentes que nos permitirán ejercer aún más lo políticamente correcto, aunque supongan auténticos disparates; o que un desempleo creciente sólo sirva para dilapidar en subsidios sin que se afronten los problemas. Sigamos como estamos, y, modificando la frase que los españoles dijeron a la vuelta del rey felón, “Vivan las tiritas”.-

UN CANCER SOCIAL: LA BANCA ESPAÑOLA.

*Creo en el individualismo... pero sólo hasta cuando el individualista empieza a medrar a expensas de la sociedad.
Roosevelt*

Si en todas las familias que tienen hijos (o un hijo), existe el típico niño consentido, mimado y malcriado, en España el niño mimado de todos los gobiernos ha sido la banca. Y mientras que en las familias, ese niño puede que crezca y se convierta en un adulto responsable poco insoportable, e incluso, hasta en un ser agradable y digno de elogio, en el caso del niño malcriado bancario, la evolución no es esa, ni, lo que es peor, puede ser...

Comparto, todo hay que decirlo, la desconfianza que Thomas Jefferson manifestaba hacia el poder de los banqueros, y el peligro que tiene la democracia si la banca es demasiado poderosa y puede influir en los designios de los ciudadanos. La acumulación de capital, su habilidad milagrosa (o mágica) en poner o quitar gobiernos, en crear o destrozar industrias, creo que es conocida por todos nosotros. Casi podemos afirmar quien va a ganar la próxima liga de fútbol, observando el destino de los préstamos millonarios dirigidos a un club de fútbol u a otro. No puedo resistir decir, saliéndome un poco del tema, el malestar que me produjo observar un espectáculo de presentación de un jugador en un estadio. Veía un público enardecido, que gritaba, lloraba, con la emoción y la ilusión a flor de piel, celebrando el fichaje de este jugador... Yo pensé, lúgubre, la verdad, que ese jugador había sido contratado con un préstamo millonario realizado por una entidad de carácter "benéfico social", y que los millones de euros destinados a tamaña "inversión", no serían prestados a empresas productivas... Quizás alguno de esos forofos se haya visto en las colas del servicio público de empleo al tener que cerrar una empresa por falta de financiación de esa Entidad...

Históricamente la banca ha entronado o depuesto reyes; su papel en la historia occidental es felina. Cualquier dueño de gato le dirá que su mascota observa, calcula, analiza y salta sobre su presa (y que no se pongan de uñas los dueños de gatos... Tengo en la cabeza el ronroneo de Pochola mezclado con los ronquidos de Sirkan, dado que ambos duermen hechos un ovillo, en una mixtura de mastín leonés con gata mestiza). La banca funciona como los felinos: Analiza los mercados, calcula sus beneficios, y salta sobre el negocio que considera maduro. Y esto, así yo lo considero, no es ni bueno ni malo, sino un simple hecho natural.

El auténtico problema es que, al igual que un gato doméstico que se escapa es un cataclismo ecológico, la banca sin control es un depredador implacable. El argumento de la banca es el máximo beneficio, su única bandera el capital, y su imagen (la careta que nos venden en televisión y carteles publicitarios), la del apoyo afable a las empresas y familias. Espero que esa imagen no le engañe, ni que confunda la amabilidad (si es el caso) del personal de su sucursal (amabilidad de las personas) con una pretendida amabilidad de la entidad financiera.-

La banca española, con su tamaño, es una creación del tardofranquismo. En un país en donde la innovación se castiga, las empresas se persiguen por una desconfianza innata del gobernante, y el emprendedor no conoce veda, la banca era el único sector económico digno de empuje, siempre y cuando fuera más o menos controlable. El que se mese sus cabellos con indignación al leer estas afirmaciones, le invito a reflexionar sobre una simulación real.-

Me encanta Steve Jobs, tengo que confesarlo, Fue un ídolo de mi juventud... ¡Ah!, ¿no sabe quien fue? (la pregunta es obviamente retórica). Para algún desmemoriado lector, puedo afirmar que el mundo tal y como lo conocemos sería distinto si él y un amigo suyo, adolescentes ambos, no hubieran diseñado y fabricado el primer ordenador personal en el garaje de sus padres. El Apple revolucionó el mundo. Los adolescentes de entonces soñábamos con ese ingenio mágico; luego vinieron los Spectrum, los Comodore, los Amstrad... Trasladémonos a España en un esfuerzo de imaginación; Juan Español y un amigo pretender crear un chisme nuevo, con muchos circuitos, y que van a llamar ordenador, y, para ello, se ponen manos a la obra en su dormitorio (olvidémonos de garajes); lo crean, lo desarrollan y... Y nada, claro está. Si no se dan de alta como autónomos, pagan su cotización a la seguridad social, tienen su prevención de riesgos laborales, centro de trabajo, un largo camino de trámites y una Oficina de Patentes y Marcas que da pavor, ni un solo banco financiaría nada (salvo que el padre, el abuelo, el bisabuelo y el vecino del quinto avalaran la operación), y la idea quedaría en la papelera de reciclaje; no hemos cambiado mucho desde Isaac Peral, Monturiol o una larga lista de nombres perdidos para la industria y la tecnología española. Así nos va, y ese futuro nos espera, salvo que entre todos exijamos cambios desde ahora; un país exclusivamente de servicios termina convirtiéndose en esos países en los que los españoles de hoy van a

desfogarse a ritmos caribeños. Me vuelvo a desviar del tema, así que le ruego me disculpe...

Los depredadores económicos españoles se fortalecieron en el franquismo con el sudor de los trabajadores, empresarios y familias. Las grandes empresas españolas nacieron bien del extinto Instituto Nacional de Industria (INI) bien al amparo y paraguas que les daba la autarquía económica. Cuando empresas punteras de nuestro país como Repsol, Telefónica, Gas Natural, entre otras, presentan sus cuentas de resultados, positivas y jugosas (de lo cual sinceramente me alegro), nadie dice que su crecimiento se debió a la protección y expansión que les dio el INI. La ausencia de competencia (imposible por ausencia de recursos interiores, y limitada y controlada procedentes de empresas exteriores) y el exceso del precio que pagaba la sufrida clase media española, les permitió engordar y crecer. El sistema económico franquista modificó el sistema productivo español, reconvirtiendo un país eminentemente agrícola en un país industrializado; y eso implicó una lluvia de dinero a sectores industriales, de forma más o menos desordenada, y eso se consiguió con el sudor (y el hambre) de los españoles, el desembarco del turismo y las divisas enviadas por los emigrantes. Ya sé que no se habla de los fondos inyectados a empresarios vascos, catalanes o madrileños, aunque ello supusiera que a finales de los años sesenta aún existieran pueblos sin agua corriente.-

El caso de la banca española no ha sido diferente; si bien no procedían del INI, la limitación impuesta a la implantación de bancos extranjeros, les permitía cobrar precios desorbitantes por la venta de sus servicios (a fin de cuentas, un banco es similar a un comerciante que en vez de churros vende y compra dinero). Muchos recordaran tipos de interés del 15% en préstamos hipotecarios, mientras miraban los españoles con envidia los tipos de interés en el extranjero (vamos, sin parangón en el sistema financiero internacional). El sistema se compensaba con unos mecanismos proteccionistas propios de la dictadura franquista. El sistema se perfeccionó con un magnífico sistema de supervisión (probablemente el Banco de España sea el mejor órgano de supervisión del mundo) y con la absorción por el Estado (es decir, por las familias, trabajadores y empresas) de las crisis bancarias.-

El sistema financiero se complementaba con la existencia de una banca pública que asumía aquellas operaciones necesarias para la recuperación económica de un país destrozado por una guerra civil y una postguerra durísima. La banca privada, muy liberal para lo que le interesaba, no estaba dispuesta a asumir determinados riesgos, esto es, operaciones necesarias para

la reconstrucción de España, pero para lo que no existían garantías firmes, y ahí es donde empezó el papel de la banca pública.-

Caja Postal (los maravillosos carteros con corbata), el banco Hipotecario, el Banco de Crédito Local, el Banco de Crédito Industrial o el Banco Exterior de España actuaban (o, mejor dicho, interactuaban) en el mercado con rigor, espíritu social, prudencia, y formaron un entramado financiero solvente y serio, en el que, aunque existían “incidencias” de tipo político, considero que en general, no pueden recibir más que reconocimiento a su labor.-

La muerte de Franco, los turbulentos años de la transición, la llegada de la democracia, la dura reconversión industrial, que arrastraron a múltiples empresas competitivas al desagüe y que supuso un golpe muy duro al sector industrial español, no afectaron a la fortaleza de la banca, tanto pública como privada.-

En la segunda legislatura del gobierno de Felipe González, los mismos genios y santones económicos que hoy en día claman por la intervención del Estado en la economía, exigían el desmantelamiento de todo el sector público por ineficaz (recomiendo al lector interesado una visita a las hemerotecas para ver lo que decían antes y ahora). El camino estaba abierto, y los gobiernos del PSOE y el posterior gobierno del PP procedieron a la demolición sistemática de la práctica totalidad del sector público. Fue una labor digna de Sísifo o de Hércules, para que no digan que no tenemos en España héroes míticos modernos. Con la energía que Heracles debió de utilizar en conseguir el vello de oro (por mucho que fuera un cedazo de pelo de oveja), nuestros gobernantes con un ímpetu sin igual se encargaron de desmantelar lo mejor y lo peor del sector empresarial público, y ello, ante la indiferencia de la sociedad, y la aclamación de “expertos” poco independientes.-

En el fondo estaba la utilización de las empresas públicas como lugar de colocación de afectos al gobierno de turno, y la incapacidad consiguiente de gestionar con criterios empresariales serios. Este motivo llevó a la privatización y, en ocasiones cierre, de empresas petroleras, de telecomunicaciones, seguros, defensa, energía y, por supuesto, financieras. Este proceso fue innecesario e irresponsable; se necesitaba una reconversión del sector público empresarial, eso es evidente, pero no la demolición de su práctica totalidad.

Empresas rentables, competitivas y eficaces fueron vendidas, cerradas, incluso aunque ello supusiera desprenderse de sectores estratégicos insustituibles. Otros países europeos mantienen un sector empresarial público robusto, y, en los Estados Unidos, la separación entre el sector público y privado es tremendamente complicado de delimitar.-

Aquí, la incapacidad de los sucesivos gobiernos fue, como he indicado anteriormente, el motivo de la liquidación del sector público. ¡Irresponsables!. Por supuesto no se liquidaron o redujeron empresas absolutamente deficitarias si las mismas aportaban al poder político influencia social (y si usted piensa, por ejemplo, en Televisión Española no es que tenga telepatía, es que ve lo mismo que yo). Claro que, este sector público empresarial que salía por la puerta, entraba por la ventana de la mano de las Comunidades Autónomas, eso sí, en forma de sociedades de liliput, inviábiles e innecesarias, pero del estado autonómico ya hablaré más adelante.-

La banca privada española deseaba la cuota de mercado que ocupaba la banca pública. Desconozco si existieron presiones para su liquidación, pero el hecho cierto es que la banca pública, integrada en el grupo Argentaria, fue absorbida por uno de los grandes bancos españoles. El oligopolio estaba servido, accedieron a los recursos generados, y el camino a la extensión de sus inversiones estaba servido. Quizás está usted pensando en las Cajas de Ahorro, que son, en su esencia, atípicos bancos públicos. Pero su carácter localista, el control por parte de comunidades autónomas y ayuntamientos, la falta de visión global, sus propias limitaciones legales, les hacen bancos públicos de segundo orden, y, aún así, ya se oyen las voces pidiendo su conversión en bancos y, lo que todavía no dicen, su posterior absorción por algún banco privado. Sea lo que el futuro las depare, las Cajas de Ahorro funcionan como bancos privados para las empresas y las familias (y les es de aplicación lo que aquí expongo), y como bancos públicos para sus comunidades autónomas y ayuntamientos; me gustaría conocer los niveles de endeudamiento de las comunidades autónomas y de su sector empresarial, con las cajas de su demarcación, y que criterios han tenido para dirigir sus fondos, a qué constructores se han entregado, que promociones han realizado, etc...-

La expansión bancaria no es un hecho malo *per se*, pero sí lo es el eliminar el contrapeso social a las necesidades de financiación de la economía española (y cuando hablo de social no estoy pensando en dilapidar recursos,

que es lo que nos pretender vender los políticos de turno como interés social, sino en un proyecto, un plan, para financiar ideas, proyectos, esfuerzos viables de las empresas y ciudadanos españoles, que son los que van a garantizarnos, a nosotros, y nuestros hijos un futuro de progreso).-

Con los gobiernos del PP se inició una etapa de bonanza económica, impulsada por una buena gestión económica (gestión que no planificación, que la visión de futuro tampoco lucía mucho, todo hay que decirlo) que estaba basada en pilares sólidos y puntales carcomidos (léase especulación inmobiliaria), que generó un superávit que podría haber permitido afrontar el estallido de la burbuja inmobiliaria, la llegada de una época de vacas flacas y una reconversión necesaria de la economía española, una vez pasada la borrachera de nuevos ricos en la que estábamos inmersos.-

Con la subida al poder del gobierno del PSOE, tras los dos gobiernos del PP, se inicia uno de los mayores dislates que nadie haya visto, que lleva camino de convertirnos en la Argentina europea del siglo XXI (y a los que sonrían con suficiencia, les tengo que recordar que Argentina fue una potencia económica mundial antes de la llegada al poder del gobierno populista de Perón). Así, un gobierno que dilapida los recursos públicos y se dedica con fruición al gasto no productivo (y por favor, no piense en Ministerio de la Vivienda cuando el Gobierno central no tiene competencias en vivienda, o en un Ministerio de Igualdad, o transferencia de fondos a Comunidades Autónomas para mantenerse en el poder) se enfrenta a la peor crisis capitalista desde 1929 y, que si no se remedia, puede terminar como aquella finalizó en el desastre de 1939, hace ya setenta años.-

La crisis del 2008, que se inicia como una crisis económica generada por los países productores del petróleo, revienta el sistema financiero mundial y pone al descubierto las debilidades, no sólo económicas, sino sociales y morales. Sin embargo, en este cataclismo bancario mundial, las entidades financieras españolas parecen aguantar incólumes, repartiendo beneficios desorbitantes a sus accionistas, mientras piden inyecciones de liquidez al Estado, amparándose en la sacrosanta necesidad de estabilidad y liquidez del sistema financiero. Pero, ¿no habíamos quedado en que eran empresas privadas?; ¿Acaso si su empresa va mal, Papá Estado le va a inyectar liquidez? Y a usted, padre de familia, si no puede pagar la letra, ¿va a venir Hacienda y la va a dejar unos miles de euros para que pueda respirar? La filosofía de repartir dividendos millonarios y solicitar liquidez al Estado implica,

en román paladino, que con sus impuestos y los míos, se suministra a la banca los fondos necesarios para pagar sus dividendos, tapar sus vergüenzas (no se... me viene a la cabeza, por ejemplo, el caso Mardoff, y, ¿a usted?) y financiar sus operaciones de compraventas nacionales o internacionales; así de claro es. A usted, sufrido contribuyente, al que la banca le niega la financiación precisa para mantener la viabilidad de su negocio, o para mantener su casa que tanto le costó adquirir, es el prestamista de esos mismos bancos. Creo que cuando le miren con suficiencia en alguna sucursal, ya sabe lo que tiene que pensar. Claro que ya lo dijo una famosa ministra: "El dinero público no es de nadie". Pues sí señora ministra, el dinero público es de usted, de mí, de familias, trabajadores, empresas...

Anteriormente mencioné que la banca española parecía resistir firme el alud financiero, pero el futuro cierto que le espera es el del depredador irresponsable. La naturaleza es un círculo equilibrado perfecto; mamá Naturaleza, mantiene un ciclo de la vida en el que todo lo existente es necesario para el mantenimiento de la vida; si un depredador (pongamos un lobo o un linco) elimina todas sus posibles presas, está condenado a la extinción, y lo mismo ocurre a esas presas si no existiera un depredador. Ya saben lo que estuvo a punto de ocurrir en Australia cuando los ingleses soltaron unos conejos... Cualquier sistema económico, y el sistema financiero forma parte de él, funciona de una forma similar, y la banca española, con su miopía, lleva el camino del depredador que está devorando todas sus presas y se encamina a la extinción.-

Voy a intentar justificar esta aseveración, discutible sin duda, pero que reflejo con todo mi convencimiento. Desde el poder político y económico nos han bombardeado, literalmente, con demasiadas mentiras, que la sociedad somnolienta en la que vivimos absorbe tranquilamente, con una sonrisa de carnaval. El grado de complacencia que mostramos a cualquier mensaje que nos transmiten es una señal de enfermedad social, porque estamos llegando a la situación en que no se cuestiona nada. El que haya leído 1984, probablemente habrá sentido la perplejidad que suponía como los ciudadanos oían un día una noticia y al día siguiente la contraria, sin cuestionar, sin analizar y ni siquiera sin recordar.-

Nos han dicho que la responsabilidad de la crisis son las hipotecas basura procedentes de Estados Unidos, mientras que aseguran que en España este proceso no existe. Es cierto que esta crisis se origina, tras la crisis del

petróleo del 2008, en Estados Unidos, pero el resto de lo que nos han vendido es falso y, siendo benevolentes, nos están diciendo la mentira piadosa que se dice a un enfermo terminal para que pase sus últimos días con cierto sosiego.-

¿Qué son las hipotecas basura? Un magnífico libro de Leopoldo Abadía (“La crisis Ninja y otros misterios”) define perfectamente lo que son, y no puedo menos que descubrirme ante la claridad de ideas, sencillez de explicación y profundidad de lo que en él relata. Y yo, desde luego, no puedo negar lo que ahí afirma. Sin embargo, considero que dado el nivel de paro y la disminución de la actividad económica, nos encaminamos, en España, directamente hacia ellas, y vamos a dejar pequeños a los norteamericanos. Gracias a las subidas de tipo de interés del 2008 (vaya con estos profundos economistas que no supieron distinguir un proceso inflacionista de una crisis energética), el incremento del desempleo y las previsibles subidas de tipos de interés en el 2010 (sí, ha leído bien, las subidas que se producirán cuando las economías mundiales se recuperen mientras que nosotros seguiremos en el pozo de la depresión), será imposible afrontar los pagos, multiplicándose la morosidad y las ejecuciones bancarias.-

Ahora bien, ¿qué ocurre si consideramos que las hipotecas basura son aquellas que no cubren el valor del bien? Supongamos que usted compró una casa y la hipotecó en, pongamos por caso, trescientos mil euros y ahora esa casa vale, según mercado, doscientos mil euros. Si consideramos esa opción, la economía española flota en un mar de basura (permítame el lector diferir la explicación de esta afirmación a un capítulo posterior).-

Considerando las hipotecas basura de una manera (sólo procedentes de Estados Unidos), o de otra (un fenómeno existente en España, pero ocultado maliciosa o negligentemente a la ciudadanía), o del conjunto de ambas, este fenómeno ya está presente en nuestra economía y nos lleva al empobrecimiento más absoluto. El Gobierno, que mira hacia otro lado, soñando con esa copa de la “champions league económica” que nos instilaba en los oídos, sólo es capaz de arbitrar medidas ineficaces y costosas en una grave situación que yo defino como de emergencia nacional.-

Esta situación es la siguiente: las entidades financieras españolas están endeudadas, inmersas en operaciones interiores con grandes empresas (especialmente peligrosas con las constructoras), y operaciones en el exterior,

además de entrar en operaciones especulativas, en mi opinión, dudosas (no sé por qué, pero me viene a la mente el caso Madoff). Ante su propia situación, la reacción de estas entidades ha sido defensiva, aunque su actuación nos aboque al desastre económico nacional. Así, mientras que los mayores defensores del liberalismo (o de lo que ellos entienden como liberalismo) y de la no intromisión del Estado en la economía, claman pidiendo liquidez, ayudas y fondos para no entrar en situaciones cercanas a un concurso (la antigua suspensión de pagos), esto es, quieren reforzarse con dinero público, por otro lado, y utilizando un término militar, aplican una defensa en erizo, que en su caso consiste en cerrar el grifo de la financiación a empresas y ciudadanos.-

He visto situaciones en verdad demenciales, pero las que yo he visto seguro que usted, lector paciente, las ha visto, vivido o, a lo peor, las ha sufrido; un empresario que a mediados del año 2008 consideraba solvente un banco, le han cancelado en este plazo tres líneas de crédito y dos avales ante proveedores. No estoy hablando de nueva financiación (que no se solicitaba), ni de un planteamiento de reducción gradual del crédito concedido, sino de un corte brutal de la liquidez disponible por el empresario. Si un banquero es un comerciante de dinero, por el que se paga, imagínese usted que mañana baja a la tienda y le dicen, en su tienda habitual y en todas las de su zona, que no le venden ni pan, ni leche, ni verduras, ni carne, aunque usted tenga dinero... Si el fenómeno es general, ¡usted pasará hambre! Déjeme que les cuente su caso. Iniciada la negociación con la entidad financiera para la renovación de tres líneas de crédito, en las que no había habido ninguna incidencia (ni excesos, ni impagos), pasa de observar con estupor que, lo que en principio parecía un mero trámite, es rechazado por la entidad bancaria, denegándose la operación, en uno de los casos, 48 horas antes de su finalización. El empresario tuvo que afrontar el pago de los tres créditos, pero hay más; la entidad bancaria, insaciable, le negó la renovación de dos avales ante un proveedor (hablo de renovación, no de concesión). En la discusión con la entidad (inútil, por cierto), se indicó a la entidad que estaban agotando la liquidez de la empresa, y que si no renovaban los avales, estaban sustituyendo un riesgo de firma (es decir, la posibilidad de afrontar un pago en el futuro en el supuesto de que el empresario no abonara al proveedor), por un riesgo cierto, ya que el proveedor aún mantenía el aval anterior, y podría ejecutarlo en cualquier momento. Si el empresario, con la liquidez agotada, no podía afrontarlo, el propio banco iba a tener un fallido seguro (vamos, que no iba a cobrar ni el día del juicio final). Este empresario, malvendiendo activos, pudo afrontar el pago de los dos avales, pero, después de esto, su situación es tremendamente débil. Solución que se ha planteado: El cierre de uno de sus dos negocios (quince trabajadores al desempleo) para intentar salvar el otro. ¿Quiere usted más ejemplos?; vamos allá... A otro empresario le cancelaron

su línea de descuento, esto es, una cuenta en la que se ingresan los recibos de sus clientes (clientes que jamás habían realizado un solo impago), con fechas de vencimiento de treinta ó sesenta días, lo que le permite tener liquidez para afrontar pagos inmediatos (nóminas, impuestos, etc.). ya se imagina lo que ocurrió, ¿verdad?; dado que el empresario tenía que esperar para ingresar los recibos a su vencimiento, no pudo pagar en plazo las nóminas de los trabajadores (más de uno tenían hipotecas que tampoco pudieron pagar en su momento), ni los seguros sociales (lo que le supuso un recargo del 5% (del 5% porque aplazó el pago a tiempo), ni los impuestos del trimestre, por lo que la hacienda Pública le interpuso la correspondiente sanción. ¡Ah!, que no se me olvide, los clientes pagaron a su vencimiento los recibos. Podría llenar un libro con ejemplos similares o aún más sangrantes. Y, para que no se le olvide, el banco compra y vende dinero, y cobra por esa compra y esa venta (no es más que eso, ni más ni menos, por mucha parafernalia que quieran vendernos).-

Es obvio que las entidades financieras españolas no creen ni en las empresas ni en las familias de este país. Y quiero dejar claro que no lo juzgo, no me parece ni bien ni mal. Usted tiene que tener claro que el banco sólo va a su beneficio y al de sus accionistas, y que utilizará todo su poder para obtener recursos de donde le haga falta; a la entidad financiera sólo tiene el interés egoísta de cualquier empresa privada, que sólo atiende a su beneficio e interés, y ese egocentrismo les lleva a no ver el futuro que viene y que les lleva directamente a la ruina. Es tan sencillo como una presa en el río; si usted la embalsa, tendrá agua acumulada, pero si no deja el cauce posterior con agua, todo lo que hay presa abajo se secará, y el banco es un embalse de dinero, y, me temo, que han cerrado las compuertas; el problema es que ese postrer río que están secando, es el que les vuelve a llenar. Si la entidad financiera me corta bruscamente el crédito que tengo concedido, y que pago regular y puntualmente, yo no podré pagar a mi proveedor; éste, a su vez, no podrá pagar el crédito que a su vez le concedieron, ni podrá pagar a los trabajadores; si uno de estos trabajadores tiene una hipoteca con esa misma entidad financiera, verá con preocupación que no podrá pagarla. El castillo de naipes de nuestra economía se está viniendo al suelo. El desastre se ve venir, y lo tenemos en la puerta.-

Si la banca olvida de donde ha venido, si desprecia sus orígenes, sólo les espera la quiebra y no habrá fondos públicos que les salven, entre otras cosas, porque no habrá fondos. Estoy volviendo al punto de reflexión inicial; la banca privada, miope y provinciana, sólo ve el negocio, no la empresa. Y por ello, usted lector, verá el día en que los grandes bancos españoles sean

absorbidos por bancos extranjeros... Sí, no se sorprenda, usted va a ver una época de prodigios impensable hace diez años; no llegará mañana, ni pasado, tardará, pero las raíces ya están ahí, y de esa manera, el fruto del sudor de tres generaciones será malvendido ante la indiferencia de una sociedad aborregada e ilusa.-

Quizás alguien le empiece a mostrar gráficas, cuadros, ratios, los políticos hablarán de la solvencia y fortaleza, los bancos pondrán más carteles con sonrisas amables, pero, le repito, la economía es muy simple; es igual que un mercadillo de pueblo, eso sí, con más corbatas, trajes de chaqueta y maletines, en resumen, disfraces y volumen de ventas, nada más. Lo que sí es distinto es el nivel de relaciones que se establecen y las consecuencias de acciones realizadas. Desviando un poco el tema de este capítulo, le invito a una pequeña reflexión; usted habrá oído en la radio y en la televisión la importancia, potencia y futuro de China, y eso es un hecho obvio; y usted también oirá la queja de los comerciantes españoles sobre la expansión de negocios regentados por personas de nacionalidad china en los barrios españoles, y sin embargo, ¿ha relacionado usted ambas noticias?; y si la respuesta es negativa, ¿por qué? Quizás porque no interesa que se sepa que estamos haciendo (o mejor, qué están haciendo) con nuestra economía, o simplemente, porque lo consideran una consecuencia inevitable. Bueno, veamos dos ejemplos para intentar ver la interrelación en la economía...

Juan tiene un cultivo de melones en su pueblo, con dos trabajadores. Dado que tiene problemas con los de la comarca, porque opinan que sus melones son más caros que los que vienen de, por ejemplo, Murcia; sus melones no se venden ni en su pueblo ni en los cercanos. Ya no sabe que hacer con los melones, por lo que despide a sus dos jornaleros, y deja las tierras en barbecho; como ya no gana dinero, deja de consumir en el pueblo, con lo que los comerciantes pierden tres clientes, Juan y sus dos jornaleros que no encuentran trabajo; puede usted seguir la cadena que se va desarrollando.-

Juan tiene una fábrica de juguetes con quinientos trabajadores en Valencia; decide cerrarla, para ganar más, y la traslada a China, donde puede ahorrar en costes, por lo que despide a sus empleados; sin embargo, las muñecas se seguirán vendiendo en España, eso sí, muñecas fabricadas en China. Su dinero, el que genera el coste de la producción, está en China... Claro, que el dinero se mueve, así que China hará retornar ese dinero.

¿Cómo?, entre otras, exportando excedentes de población (son muchos), poniendo locales de “chinos” en las ciudades españolas, que a su vez venderán productos de baja calidad fabricados en China, con lo que fomentan su propia industria y generan más dinero en su país. Obsérvese la diferencia... Juan se va a China para fabricar, y vende en España; los chinos fabrican en su país y venden en España (y aún hay personas que se extrañen que China tenga la mayor reserva de divisas del mundo). Cuando llega la crisis este problema se agrava, con lo cual la espiral hacia el agujero negro de la depresión es inevitable. Si no tenemos un sector productivo fuerte, dependemos de sector servicios, en el momento en que “cantan bastos”, no tenemos nada con lo que afrontar el vendaval. No, no se preocupen los defensores del liberalismo a ultranza, no quiero hacer una defensa del proteccionismo, porque es inútil en un mercado global; lo que intento demostrar es un hecho cierto que nos invade, y cómo el gobierno puede y debe corregir estas diferencias, y sólo lo puede hacer protegiendo a la empresa y penalizando el mero negocio (y no la política inversa, que es lo que hace este Gobierno y los anteriores).-

Llegados a este punto, o bien usted piensa que estoy absolutamente equivocado (lo que puede ser cierto) o que algo de razón tengo en mis afirmaciones. Hay muchas soluciones, pero creo preferible abordar las causas y no los efectos, porque, al igual que con la enfermedad, es mejor extirpar el efecto del cáncer que no paliar sus consecuencias.-

En el tema bancario que estoy tratando de abordar, los efectos de su actuación son evidentes; El bloqueo de la financiación conduce a las empresas a la bancarrota y serán substituidas por empresas extranjeras, así que el problema es de primera magnitud. Y no, no quiero una nacionalización de la banca. Al igual que los depredadores naturales son necesarios para el equilibrio biológico, los depredadores financieros son necesarios para el equilibrio económico, por lo que la nacionalización sólo desequilibraría la balanza y cambiaría el signo del problema.-

La situación actual es la siguiente; Tenemos una banca endeudada, embarcada en operaciones muy complicadas y que clama el maná estatal en forma de dinero público (si tiene curiosidad, busque la cifra, y cuando la vea, procure estar sentado). El Gobierno utiliza el Instituto de Crédito Oficial (el ICO) para sanear las vergüenzas bancarias, en base a la necesidad de mantener la solvencia de las entidades financieras. Pero el ICO es un organismo eficaz en

su cometido, pero que no está diseñado para otorgar créditos masivos ni a particulares ni a empresas, y que es utilizado en este momento por la banca para reforzarse y blindarse. El ICO actúa intermediando operaciones entre la banca y los particulares. Bien, pregunte a quién están llegando esos préstamos que tanto nos anuncian, y que coste financiero real tiene para las empresas. Nos engañan pareciendo que hacen algo, pero la verdad, la dura y cruda verdad, es que no se está haciendo nada eficaz.-

Es cierto que hay que inyectar liquidez a las familias y a las empresas, pero, ¿por qué utilizar a la banca privada?, y, ¿nos han dado algún argumento serio?; el único argumento válido es la necesidad de estabilidad del sistema financiero, del lugar donde usted tiene su plan de pensiones y sus ahorros. Pero la banca no puede ser la solución, porque es parte del problema; si ayudamos a la banca, ¿qué beneficio nos va a generar a los ciudadanos? Si la banca es una empresa privada, que asuman el riesgo como cualquier empresario de este país; una cosa es mantener la estabilidad financiera de la economía española y otra muy distinta ayudar a sanear los bancos. Ya puestos, podía el Estado haber ayudado a las familias cancelando sus préstamos hipotecarios, que entre ciudadanos y bancos, entiendo que primero deberían estar los ciudadanos (y que conste que esto no es una propuesta, sino una reflexión crítica sobre lo que hacen y dicen nuestros gobernantes). Mi abuela, sabia como las mujeres de pueblo de la postguerra, decía que es de sabios reconocer los errores, así que deberíamos reconocer nuestros errores (que han sido muchos), y tomar las medidas adecuadas.-

La solución, en el aspecto financiero, creo que es relativamente simple; reconstruyamos la banca pública. Esta operaría en el mercado de acuerdo al derecho privado, esto es, en igualdad de obligaciones y derechos que la banca privada, pero con una pequeña salvedad en el momento de su creación. La nueva banca pública se subrogará en los préstamos y créditos destinados a la adquisición de la primera vivienda de las familias españolas, pagando, obviamente, a la banca privada el capital vivo a fecha de subrogación (sin comisiones de cancelación, por supuesto; aquí todos tenemos que arrimar el hombro). En el momento de la subrogación, se ofrecería a las familias una carencia en el pago del capital de tres años.

Veamos los efectos posibles:

1. La banca privada recibe liquidez a cambio de sus activos (en resumen, vende a la banca pública los préstamos de primera vivienda que tiene concedidos). El destino de los fondos será cuestión suya, evidentemente, pero, dado que necesita liquidez, y que es incapaz de garantizar la liquidez en el mercado, debe perder el mercado cautivo que mantiene. Es seguro que volviera a conceder créditos a empresas y familias, salvo que deseen minorar sus beneficios. Además, tendría en el sector una entidad financiera en competencia con criterios básicamente nacionales.-
2. Las familias españolas (incluyo en este concepto, ahora y en todo el libro, a los ciudadanos comunitarios que residen en España) podrían subrogarse en un préstamo en condiciones de mercado y con carencia en el pago del capital. Y esto implica, lisa y llanamente, que mejora su liquidez, el dinero que tiene mes a mes, y puede aumentar los fondos destinados al consumo y al ahorro. Por supuesto, que siguen debiendo su préstamo (no se trata de regalar nada), pero la carencia rebajaría el esfuerzo mensual y activaría la economía.-
3. El estado, que conoce los préstamos otorgados para adquisición de primera vivienda (vean las casillas de su declaración del IRPF en donde debe figurar la referencia del préstamo) destina fondos (que no gasto, dado que los préstamos no se condonan) a los ciudadanos (que, repito, son los verdaderos sujetos de derechos y obligaciones en una democracia, porque las personas jurídicas sólo son instrumentos de los mismos), y dejará de beneficiar a unas empresas en contra de otras.-

La medida propuesta no es gasto público, porque los capitales se recuperan y los intereses a percibir compensarían el posible coste financiero en el supuesto de que hubiera que emitir deuda para financiar la operación.-

Asimismo, el Estado dispone a futuro, de una entidad financiera para operar en el mercado, con criterios económicos, pero no con criterios de mero negocio. La medida plantea otros problemas, típicos en la vida política española... ¿Quién presidiría el banco público?, ¿se van a repartir los políticos el Consejo de Administración?, ¿Qué número de sucursales?, etc. Las preguntas son fácilmente subsanables, y la más crítica, que es el control del mismo, o empezamos a realizar un saneamiento de la vida política, o mejor cerrar el país; no es tan difícil que se empiecen a utilizar criterios profesionales, y, en esta banca pública, se podría conseguir mecanismos de elección eficiente (vg que el Presidente fuera designado por el Banco de España). Las otras cuestiones son de logística; la implantación sería gradual, tanto en número de

sucursales, pero inmediata en cuanto a la subrogación en la posición acreedora del préstamo (o crédito).-

Si usted se pregunta que opinarían los bancos privados de la medida propuesta, sinceramente no me importa. Ellos han cerrado el “grifo financiero”, han pedido dinero público para aumentar su liquidez sin que aumenten los créditos y préstamos concedidos, y se han embarcado en operaciones nacionales e internacionales arriesgadas. Sinceramente, la solución que propongo es beneficiosa para ellos en base a lo que pedían... Otra cosa es que a los bancos les pase lo que decía el genio: “Ten cuidado con lo que pides, no sea que se haga realidad”.-

LOS IMPUESTOS SOBRE EL TRABAJO, EL MERCADO LABORAL Y LOS SINDICATOS: LA NECESIDAD DE UN SALTO DE MENTALIDAD

A los que corren en un laberinto, su misma velocidad los confunde. Séneca

Desde la dictadura de Primo de Rivera se fue construyendo e implantando en España un sistema de protección social; la dictadura del general primo de Rivera, con la participación de personas de diversa ideología (incluyendo socialistas) inició un camino que continuó la II República y que alcanzó su configuración fundamental en el franquismo. Con la reinstauración del sistema parlamentario se realizaron diversos retoques que han terminado de diseñar (hasta hoy en día) lo que todos conocemos por la Seguridad Social (en sus diversas manifestaciones). El sistema de la Seguridad Social (en su conjunto) es una construcción delicada, frágil, y necesaria para configurar un verdadero estado social, que han permitido una sociedad en la que las personas no mueren en la calle sin asistencia sanitaria, que los ancianos no tienen que mendigar después de una vida de trabajo y que existe un nivel de protección que protege frente a determinados sucesos de la vida. No digo que el sistema sea perfecto (que no lo es), ni mejorable (que lo es), pero que es justo reconocer lo que tenemos y buscar sus mejoras antes que demonizarlo sin descanso.-

Y sin embargo, lo confieso, últimamente veo fantasmas por la noche... Sí, porque oigo con pavor las voces que nos amenazan con la quiebra del sistema de pensiones y que parecen querer dirigirnos a un sistema de gestión privada (¡vaya!, ¿adivina usted quien gestionaría esos fondos?; obvio, la banca). Vaya por delante que considero inaceptable esos lamentos, porque sería el único caso en que se justificaría una subida de impuestos masiva, además de demostrar la absoluta inutilidad de nuestros políticos.-

Sin embargo, esas voces tienen razón en una cosa: El sistema está en peligro porque es insostenible, pero, las medidas que nos proponen están motivadas por su idea del negocio y no de la empresa, evitando proponer medidas que podrían afectar gravemente a sus negocios (vg. financiación de la seguridad social vía impuestos y no sólo mediante cotizaciones, etc.). Y antes de continuar, he oído frecuentemente oír a las personas de mis cotizaciones y mi pensión. Creo que el error, que no quieren quitarles los políticos, es

peligroso. Cuando usted cotiza a la seguridad social, ahora, en su vida laboral, no se garantiza su pensión, sino que está pagando la pensión de los jubilados, la de los ahora parados, la de los que sufren incapacidades permanente, etc. Usted está cotizando para otros; para su pensión cotizan los que vienen después, y si no vienen, no hay dinero para pagarle. Esta idea es importante para que comprenda la gravedad del problema a la que nos enfrentamos.-

El paciente lector me permitirá (eso espero) que retome el ejemplo de la fábrica de muñecas que se va a la China. Usted recordará que la fábrica valenciana cerró su centro productivo en España, mando a quinientos trabajadores a su casa (y cuando hablo de trabajadores españoles me permitirán que incluya a los trabajadores comunitarios y a los trabajadores extranjeros con su permiso de residencia y trabajo en regla); en resumen, la fábrica al imperio asiático y quinientos trabajadores a las colas del Instituto Nacional de Empleo (INEM), más toda la actividad económica que se movía alrededor de ella y que para simplificar, no voy a entrar en ella (piense en los transportistas, los que suministran materias primas, reparaciones de máquina, el bar en donde los trabajadores se toman la cañita a la salida, en fin, toda la actividad que se despliega cerca y por un centro de trabajo). El problema es que nos encontramos en un mercado global, y las empresas pueden decidir irse de un país a otro por diversos factores: Seguridad jurídica, estabilidad social, costes laborales, incentivos estatales, etc. Por mucho que les digan que el único factor es un tema de costes, les engañan. Por supuesto que los costes laborales son un factor básico, y por ello entraré a continuación a tratarlo, pero no es un factor único y decisivo. Hay países con altos costes laborales y con una importante concentración industrial... Claro que no se permiten el lujo de tener costes altos y más factores que hacen incómoda la estancia de fábricas y centros productivos; algunas de ellas las trataré más adelante.-

España no es un país barato en cuanto a sus salarios. ¡Gracias a Dios; sólo nos faltaría ser un país de subsistencia! Favorecer la creación de una clase media implica que los salarios sean más que de mera supervivencia, y eso se ha mantenido pese a las políticas de gobiernos anteriores al actual de intentar importar mano de obra barata y poco cualificada. Tampoco somos un país con los costes salariales más altos. Estamos dentro de una media razonable dentro de nuestro entorno. Sé que se han oído voces que gimen por el alto coste salarial, pero esto se debe más a la miopía y egoísmo de una clase empresarial mediocre y de una sociedad acomodaticia que prefiere depender en demasía de subsidios y subvenciones, con un marcado espíritu de hacer lo "justito" y nada más. El coste salarial va en relación a la productividad,

es decir, si la productividad es alta el coste puede incrementarse, pero si la productividad es baja, el coste es asfixiante. La crítica es doble... Los empresarios se caracterizan por intentar pagar lo mínimo posible, incluso bajando la calidad de sus servicios (no quiero pensar en hostelería, donde la incorporación de mano de obra no cualificada ha supuesto una bajada de la calidad del servicio... ¿De verdad no está usted cansado que le tiren los platos en la mesa como si fueran un “fresbee”?), y los trabajadores no tienen ninguna interés en mejorar el rendimiento y calidad del servicio.-

Venimos del sistema franquista, guste o no. Y el sistema heredado era proteccionista en exceso, y mucha de la mentalidad que tenemos hoy en día viene de la falta de adaptación a los cambios. En aquel sistema la paz social se mantenía a cambio de un nivel de sobreprotección del trabajador; el conjunto de normas que tendían a proteger a los empleados, tales como la estabilidad en el puesto de trabajo, las subidas salariales automáticas, las vacaciones pagadas y las pagas extraordinarias, junto con las medidas proteccionistas a las empresas, como la restricción de entrada de productos extranjeros (vía impuestos), las subvenciones a sectores industriales determinados (podían hablar los navieros vascuences, por ejemplo), la prohibición de huelgas, permitieron un nivel de desarrollo que ha permitido el nivel de desarrollo actual. Es evidente que este sistema no podía mantenerse de forma indefinida e incluso se alargó excesivamente en el tiempo (la crisis del petróleo de 1973 se sufrió en España en los años 78 (en plena transición), debido a la política de subvencionar el precio del combustible para mejorar la competitividad de las empresas).-

La situación se complicó con la llegada del sistema democrático, no por la democracia en sí misma, sino porque en España se pretende mantener una parte del sistema proteccionista, y por otra se da juego a la libertad sindical (cómo no podía ser de otra forma) y a la liberalización de los mercados. El sistema queda desequilibrado; la balanza no está nivelada, y sólo el equilibrio puede garantizar el desarrollo estable y sostenido.-

No se trata de eliminar la protección social, pero sí de corregir las relaciones laborales, y señalo la necesidad de modificar el ámbito de la negociación, la eliminación de las subidas salariales en función del Índice de Precios al Consumo (IPC) sustituyéndose por revisiones salariales en función a resultados empresariales o, como mínimo, sectoriales, la modificación de las causas de extinción de los contratos de trabajo, el incremento de inspecciones

de trabajo en cuanto a la existencia de trabajadores sin contrato de trabajo, etc. Sin estas reformas, necesarias desde mi punto de vista, para un saneamiento de la economía y de la sociedad española, será muy difícil mantener niveles de crecimiento competitivos que nos aseguren un futuro más estable. Pero en este momento, considero que urgentes son dos, una relativa a la organización sindical y la otra relativa a la reducción (si fuera supresión, mejor) de lo que denomino el impuesto sobre el trabajo (denominación no solo mía sino de algunos sectores doctrinales, como decimos en el mundo jurídico) y que conocemos como las cotizaciones a la seguridad social. Antes de proseguir, me permito avisarle... Son tiempos revueltos y hay mucho pescador malévolo... hay quien quiere posicionarse ya para la recuperación económica con menores costes salariales... Los miopes y oportunistas de siempre... No es momento de reducción de salarios, salvo, claro está, que la viabilidad de la empresa está afectada, ni de niveles de protección a los trabajadores, ni tampoco, obviamente, de incrementos de impuestos o costes a la empresas... Las crisis son un momento de toma de decisiones a corto para salvaguardar las necesidades inmediatas, y de modificación de estructuras para mejorar las posibilidades de recuperación.-

En relación al impuesto sobre el trabajo, me permito poner al lector un ejemplo real. Supongamos que un empresario pequeño abre un negocio y da de alta a cinco trabajadores. Vamos a simplificar, y supongamos que los cinco ganan mil euros brutos al mes; el sueldo bruto es el que percibe el trabajador antes de los descuentos de Hacienda (que somos todos, o eso dicen) y de la Seguridad Social. Quizás usted crea que al empresario los cinco trabajadores le cuestan cinco mil euros al mes; ¡pues no!, está usted equivocado; veamos las cifras:

Coste empresarial:

Sueldo bruto =>	1.000
Coste seguridad social =>	350
Total por trabajador =>	1.350
Total al mes =>	6.750 euros

Sueldo trabajador:

Sueldo bruto =>	1.000
IRPF (pongamos 2%)=>	-20
Seguridad social =>	-53,5

Sueldo a percibir (neto) => 926,5

Como usted verá, el trabajador tampoco percibe sus mil euros brutos, ya que se le aplican una serie de descuentos en su nómina. Pero centrémonos en el coste de la seguridad social. Mientras que para el trabajador supone una cuota para su jubilación, maternidad, enfermedad, etc., para el empresario, ¿qué supone? Los economistas y los abogados que tenemos una rara tendencia a complicar todo, lo podemos considerar cuotas sociales, pero, lo denominemos de una forma o de otra, son, en puridad, un impuesto sobre el trabajo. Pueden decirle lo que quieran, pero la realidad, la cruda realidad, es que el sistema está pensado para gravar la creación de un puesto de trabajo. Su figura es muy similar a un impuesto indirecto, en el que se grava el consumo de mano de obra (vamos, para entendernos, una especie de impuesto sobre el valor añadido de los trabajadores contratados); esto, en un país en el que buena parte de su actividad económica es el sector servicios, que requiere gran cantidad de mano de obra, supone un encarecimiento de la contratación de personal. Usted igual se pregunta, ¿qué se hace con ese dinero?; se destina al pago de pensiones, sanidad, desempleo, maternidad... Su destino es el mismo que el de las cuotas de los trabajadores, con la diferencia que el empresario no obtiene nada a cambio de ese pago. ¿Recuerda usted a nuestro empresario juguetero que se va a China? El ha podido pensar que prefiere irse a China, con menores salarios, menores costes de seguridad social, y vender sus juguetes en España. Para que les quede claro, vamos a continuar nuestro ejemplo. Supongamos que el empresario que se ha ido a China tiene también cinco trabajadores, y, con un gran esfuerzo de imaginación, supongamos que también cada trabajador chino ganaría mil euros brutos al mes (lo que usted puede imaginarse que es una mentira, porque los salarios son muy inferiores, pero a efectos del ejemplo le va a resultar significativo. Si lo desea, vaya reduciendo el salario que percibe el trabajador chino y asístese). Vamos a imaginar que ambos empresarios venden diez mil euros al mes, y que, además de sus gastos de personal, tienen otros gastos en su empresa de dos mil euros al mes. He querido simplificar los datos, pero puede usted hacer los cálculos que estime oportunos, y, también he quitado el impuesto de sociedades, que como ambos empresarios deben pagarlo igualmente (suponiendo que fueran sociedades), no afecta al ejemplo.-

Veamos que nos dicen los números:

Empresario que produce en España:

Ventas:	10.000
Gastos:	
Coste de personal =>	6.750
Otros gastos =>	2.000
Total gastos =>	8.750
Beneficio mensuales=>	1.250

Empresario que produce en China (o donde a ustedes les vaga):

Ventas:	10.000
Gastos:	
Coste de personal =>	5.500
Otros gastos =>	2.000
Total gastos =>	7.500
Beneficio mensual =>	2.500

He supuesto un coste de seguridad social en China del 10% (y ya es mucho suponer); siempre habrá un país en donde el coste social sea ínfimo o inexistente, y esté dispuesto a crecer al precio que sea. En el ejemplo que les he puesto, verán que el empresario que se ha ido gana 875 euros más cada mes... Suban las cifras y piensen...

A lo mejor, usted piensa lo mismo que yo... Claro, el que se ha ido a China (y que me perdonen los chinos, pero pongan ustedes el país que quieran... India, Marruecos u otro país emergente) no cotiza a la seguridad social española, no tiene trabajadores españoles, no aporta nada a las pensiones, ni a sanidad, y, sin embargo, nos vende a nosotros sus productos, y gana el dinero en España. Si no habláramos de economía, todos pensaríamos que estamos haciendo el canelo, pero, en cualquier caso, esa es la dura realidad. Les dirán que trae sus beneficios a España... pero, ¿acaso no los gana aquí?; también pueden argumentar que exporta a otros países, pero, ¿acaso no exportaba antes? El único argumento que no es falso es que se va a China porque quiere ganar más... Y eso, no es malo en sí, es la naturaleza de

los hombres y de sus creaciones. Lo malo es no ser conscientes de la realidad.-

Ante esta situación, podemos tomar tres actitudes posibles:

- a) No hacer nada (eso es lo que tienden a hacer nuestro gobierno, el que tenemos ahora y los anteriores, sean del PSOE o del PP, y así nos va).
- b) Medidas proteccionistas, es decir, penalizar la entrada de productos extranjeros. Esto es muy complicado de realizar unilateralmente, porque estamos en un Mercado Común Europeo, y, además, existen tratados internacionales y bilaterales, que hay que respetar (y no nos quejemos ahora de la Unión Europea, que bien nos agradaba la inversión que realizó en infraestructuras en España).
- c) Unas medidas políticas eficaces que no penalicen la creación de puestos de trabajo.

Antes de continuar, una reflexión. A todos los nostálgicos del sistema económico franquista, les debo señalar que el mundo ha cambiado (de hecho, ya era inviable a finales del franquismo); para bien o para mal vivimos en una sociedad global, interconectada. Pretender vivir en un reducto cerrado y protegido como si fuera un corral (algo que tanto gusta a nuestros nacionalistas) no es posible, y sólo lleva al ostracismo internacional. Incluso aquellos que tanto les gusta denominarse del movimiento antiglobalizador, terminan su manifestación con sus vaqueros americanos fabricados en la India, se toman un copazo de ron caribeño, y se conectan a Internet para chatear con sus amigos o visitar una página web ubicada en un servidor situado en Polonia de un foro canadiense (por ejemplo). Otra cosa, y muy distinta, es intentar conseguir que los niveles de protección social sean similares entre los diversos países, y creo sinceramente, que ese es el gran reto al que debemos de tender. Pero, inicialmente, olvidémonos del papel de misioneros (que tanto gusta ahora a nuestros políticos y gobernantes) y solucionemos nuestras propias miserias (que son muchas y abundantes).-

Un gobierno responsable (debe haberlo, se lo aseguro), tendría que meditar sobre qué es lo que puede hacerse; es evidente que no podemos retroceder en los niveles de protección social ni en las prestaciones sociales que se han conseguido con mucho esfuerzo. Hay que pagar pensiones,

desempleo, sanidad... Y, además, hay que incentivar la creación de puestos de trabajo. El dilema es complicado, y cualquier solución sólo sería parcial, porque además hay que generar un sistema jurídico eficaz, no poner trabas innecesarias a la creación y movilidad de empresas, no realizar legislaciones dispersas (hasta diecisiete distintas.-

Si no podemos reducir los ingresos porque de ellos se pagan las prestaciones, lo coherente es ver de dónde los vamos a obtener. La medida más evidente parece gravar los beneficios (sí, subir los impuestos sobre beneficios de actividades empresariales y profesionales) y no penalizar la contratación de personal, esto es, reducir las cuotas que pagan las empresas por contratar a un trabajador y, en el mismo importe, incrementar los impuestos sobre los beneficios empresariales, esto es, reducimos nuestra cuota empresarial a la Seguridad Social e incrementamos el impuesto de sociedades (si como en el ejemplo anterior hablamos de sociedades), con lo que igualamos la rentabilidad del empresario. No hablo de reducir la cuota obrera, esto es, la cuota que se le descuenta al trabajador en su nómina, porque él sí que obtiene una contraprestación en forma de pensión, prestación por desempleo o sanidad.-

Ya sé que las voces que se oyen van bien en mantener la situación actual, bien en reducir el impuesto de sociedades. Usted se preguntará la causa de esta tendencia, y confieso que es un poco difícil explicarla.-

Los que quieren mantener la situación actual consideran que los ingresos deben mantenerse para garantizar el sistema de prestaciones sociales; las cotizaciones sobre los sueldos son rápidos de percibir y relativamente fáciles de gestionar, con las salvedades que plantea el cobro de salarios de la economía sumergida (el popular salario en “b” o salario en negro). El sistema salarial está muy reglado por un sistema de convenios que, más o menos en su totalidad, se refieren al IPC. Incluso la llegada de mano de obra poco cualificada (que básicamente se ha centrado en construcción y sector servicios, con una innegable bajada de la calidad ofrecida por los mismos) y generalmente mal pagada, acaba reconduciéndose a los salarios fijados por los convenios colectivos por la actuación de los Juzgados de lo Social y de la Inspección de trabajo (con lo que terminamos con el milagro competitivo de baja calidad y altos salarios, ¡aleluya! Aún hay quien se extraña que sigamos bajando en la relación de países más productivos). Para verlo, vamos a seguir con el ejemplo anterior: Nuestro empresario (el de los cinco

trabajadores) que ha permanecido en España, contrata a cinco trabajadores y les paga la mitad de salario (500 euros), aunque el Convenio Colectivo marque un salario mensual de 1.000 euros. Está feliz y contento, porque ha mejorado sus beneficios y ya puede competir con el que se fue a China. ¡Así se hacen las cosas en España!; no queremos que cambie nada, porque luego ya nos la apañaremos. Pero una mañana tiene una desagradable visita... Un amable inspector de trabajo, que pasaba por ahí, tiene el desagradable impulso de visitarle (¿pero no dicen que estos funcionarios no hacen nada?). Tras la “visita de cortesía” le hace cotizar por la diferencia más la oportuna sanción. Y verá usted, no es tan difícil detectarlo... En los boletines de cotización a la seguridad social, los conocidos TC1 y TC2, se debe indicar el Convenio Colectivo de aplicación, con lo que los ordenadores hacen el trabajo de cotejar unas cifras y otras (¡Vaya con Steve Jobs! ¿Por qué no habrá nacido en España?). Claro que también puede pasar que el trabajador esté tomando unas cervezas con un amigo que trabaja en lo mismo, le dice que cobra el doble, y se decide a reclamar su salario... Irá al Servicio de Mediación Arbitraje y Conciliación (el SMAC) y, si no lo consigue ahí, seguirá hasta el Juzgado, en donde reclamará su diferencia salarial no cobrada y, en consecuencia, su cotización. En resumen, el experimento de nuestro empresario le ha salido aún más caro.-

Los que quieren reducir el Impuesto de Sociedades consideran que una bajada del impuesto favorece la creación de empresas y la implantación de industrias extranjeras. Esto es cierto, pero no del todo... Es una verdad a medias, lo que la convierte, casi, en una mentira peligrosa. La actividad económica requiere consumo interno, y esto exige que la tasa de desempleo no supere unos límites aceptables. Esto sólo se puede lograr incentivando, de verdad, la contratación de trabajadores, sin penalizar cada contrato de trabajo. En segundo lugar, hay que tender a la reducción de los costes de las empresas para mejorar su beneficio antes de impuestos (de nada me sirve un impuesto de sociedades al 15%, en vez de al 30%, si los propios costes salariales me llevan a pérdidas). En tercer lugar, hay que tender a que las empresas puedan competir en igualdad, o, al menos, que el coste de sus trabajadores no sea una losa insuperable (veo a empresarios que llevan el coste salarial como la piedra de Sísifo).-

Muchas veces he meditado sobre si los que claman por una bajada de impuestos sobre los beneficios empresariales no están siendo la correa de transmisión de los intereses de grandes empresas que pretenden mejorar sus márgenes, bien porque están deslocalizadas (en China, siguiendo nuestro ejemplo), bien porque gran parte de su actividad se desarrolla en el extranjero

(Imagínese usted que querrá el empresario que fabrica en China... Claro, que le bajen los impuestos aquí). Y quiero que quede claro que no tengo nada en contra de la expansión de empresas españolas en el extranjero, todo lo contrario, me parece un factor muy importante para el desarrollo económico nacional, pero lo que exijo es que debe permitirse “jugar” a todas con las mismas reglas, y eso exige no penalizar a las empresas erradicadas en España y que generan puestos de trabajo aquí.-

Cierto es que en un supuesto de crisis económica disminuyen los beneficios empresariales, y por lo tanto se reducirían los importes destinados a la cobertura social, pero no es menos cierto que también desciende la contratación (y con el sistema actual en espiral hacia el averno más profundo), por lo que el efecto económico es similar, y el social más grave.-

Hay muchas voces que están pidiendo una reforma del mercado laboral, y, desde luego, es necesaria. En España somos expertos en la resistencia numantina, pero, hay un pequeño problema, ¡Numancia fue arrasada! Me contaron que en los tiempos de Franco había un chiste que corría de boca en boca. Dicen que Franco encargó un sondeo de opinión sobre la opinión de los españoles sobre los planes de desarrollo económico. El ministro de turno dijo que la mitad de los españoles eran optimistas y la mitad pesimistas. Franco, sorprendido, preguntó qué opinaban los optimistas. El ministro muy serio dijo que la mitad de los españoles pensaban que el próximo año iban a comer mierda (¡con perdón!). Franco extrañado preguntó que opinaban los pesimistas... Pues que ni siquiera iba a haber mierda para todos. Lamentablemente el chiste es aplicable a la actualidad, y, si no, ponga el nombre del político que le plazca.-

El mercado de trabajo es extremadamente rígido, el despido es libre pero caro, y la actuación paternalista (traída del franquismo) es una rémora muy importante. La movilidad de las empresas es un hecho necesario, la modificación de los puestos de trabajo, la reducción del coste del despido. Sé de empresas que al contratar a un trabajador asumen los costes a cuatro años... Hacen contratos indefinidos, y cada cuatro años van despidiendo a los trabajadores (indemnizándoles), para evitar que el coste de un futuro despido sea excesivamente caro. En resumen, descapitalizan la empresa, pierden experiencia y formación de trabajadores, y esos trabajadores empiezan a tener problemas para reintegrarse al mercado laboral porque consideran inasumible el coste del despido; en el sistema económico franquista, y bajo los criterios

paternalistas del régimen, un puesto de trabajo era para toda la vida; uno empezaba de joven y no era infrecuente jubilarse en la misma empresa. Pero este sistema ha cambiado; las relaciones empresa-trabajadores son distintas, y el sistema de protección va en perjuicio tanto de la empresa como de los propios trabajadores. Quizás es el momento de empezar a revisar los límites de las indemnizaciones, más que las cuantías, aunque, he de reconocerlo, en plena crisis económica, la medida debiera diferirse a una recuperación económica. Ya sé que algún lector se mecha los cabellos y piensa que soy anti social; todo lo contrario. Pero me llama la atención la hipocresía en la que nos hemos acomodado. Les voy a relatar una anécdota real. En una comunidad de propietarios, recuerdo una vecina quejándose del destino de su pobre hijo que había sido despedido de la empresa por estar chateando en horas de trabajo, y lo perverso que era el empresario; no juzgué en su momento la postura maternal, que me parece respetable y un criterio de entender las relaciones laborales. Pero mi sorpresa fue mayúscula cuando pasados dos meses, la misma vecina exigía el despido inmediato del portero porque tenía un problema de cervicales y no limpiaba “tan bien” la comunidad (que conste que la limpiaba). Esa es la postura en la que vivimos, somos muy sociales, muy solidarios, hasta que las situaciones nos llegan, y, ¡sorpresa!, Mr. Hyde aparece sorprendentemente.-

Quizás más eficaz que una modificación de los límites e importes de la indemnización, debiera cambiarse la concepción de las relaciones laborales. Los Juzgados de lo Social aplican implacablemente (y lo aplican correctamente en base a la legislación vigente) el principio “*in dubio pro operario*”, que, significa, lisa y llanamente, que en caso de duda se aplica un criterio favorecedor del trabajador, entendiendo que el mismo es la parte débil de la relación laboral. Seamos serios, la mayor parte de las empresas españolas no son multinacionales, sino pequeñas y medianas empresas. ¿Me puede explicar alguien en una empresa con cinco trabajadores quien es la parte débil? ¿De verdad la hay? Este criterio no se sustenta, y más de un empresario ha asumido que en el juzgado de lo social se entra para perder... En un entorno social con sindicatos potentes, que prestan servicios jurídicos a sus afiliados, ¿Es el trabajador la parte débil?; obviamente no. Tampoco es la parte fuerte, lo que lleva a que debe modificarse el principio dando cabida a la igualdad de las partes en el proceso, y que un despido, para ser considerado como procedente, no sea un largo camino de sucesos y problemas. Y obviamente, si el empresario excede los límites legales, pues caiga sobre él el peso de la sanción.-

Hay mucho que hablar y debatir sobre el mercado laboral, pero claro, nadie se atreve a hacerlo... Claro, están los sindicatos y no es fácil abordarlo... Los sindicatos tienen una importancia fundamental en una sociedad moderna y democrática, con un papel básica en la defensa de los trabajadores. Su papel es de primera magnitud no sólo entre las empresas y los trabajadores, sino como un agente fundamental en la economía española. Ellos modifican previsiones económicas gubernamentales y empresariales, alteran la inflación mediante la subida de salarios. Sin embargo, el sindicalismo español nace de la postura que ellos entendían que seguían los sindicatos en la preguerra mezclado con el sindicalismo vertical de la época de Franco. Mezcla explosiva pero absolutamente cierta. En el franquismo, se colocaban bajo las ubres del Estado a toda una serie de instituciones necesarias para el mantenimiento del régimen, entre los que estaban los sindicatos verticales. Llegada la democracia, se mantuvieron las mismas y otras instituciones nuevas, además de los nuevos sindicatos. Más claramente, los sindicatos españoles, con pocos afiliados, se financian con cargo a los impuestos que pagamos todos los españoles. ¿Pero no defienden los derechos de los trabajadores? Pues sí, pero usted, empresario, les mantiene, y usted, ama de casa, y usted estudiante, y usted fontanero. Sí, todo... Y ese turista inglés que veranea en España, pues también. El caso es que la financiación sindical es una de los hechos menos claros que tenemos en España, porque, se financian vía subvenciones del Estado, de las Comunidades Autónomas, de cursos que imparten a los parados (y que paga el Estado), empresas que tienen y que explotan... Diversas vías de financiación, pero unidas, básicamente, en que dependen en mayor o menor medida del Estado. Y con este bagaje, tenemos esta situación; la tensión entre Estado (te financio o no te financio) y los sindicatos (te hago huelgas cada día) alejan al sindicato de su función y le convierten en un partido político sin urnas. Las medidas para salir de esta crisis tienen que pasar, necesariamente, por regularizar las vías de financiación sindicales, garantizar su independencia del poder político y, cómo no, responsabilizarse de sus actuaciones ante los trabajadores. Ellos son los que deben responder ante los trabajadores de un centro de trabajo si su postura conlleva el cierre del mismo; si usted trabaja en una multinacional, y la negociación de los sindicatos implica el cierre de la fábrica, usted debería poder reclamar ante esos Sindicatos, y la medida más simple es que la financiación de los sindicatos proceda de los trabajadores, y, dado que la afiliación obligatoria es inconstitucional, que se detraiga de las cotizaciones sociales de los trabajadores, según la elección de los mismos, o su representatividad según cada sector.-

LA OBRA PÚBLICA. KEYNES AL ATAQUE

Quando no sabemos a que puerto nos dirigimos, todos los vientos son desfavorables. Séneca

Desde Keynes, en la Gran Depresión, la crisis de 1929 que asoló el mundo y que fue la detonante de la II Guerra Mundial, a las políticas económicas de la Alemania nacionalsocialista (contemporáneas de Keynes y, abstrayéndose de lo odioso de su ideología, mucho más eficaces que los norteamericanos en materia de recuperación económica), la obra pública se ha considerado una medida eficaz para combatir los efectos de las crisis económicas. Durante los gobiernos del PSOE de Felipe González, y los gobiernos del PP de José M^a Aznar, se destinaron ingentes cantidades de dinero (gran parte de ellos provenientes de la Comunidad Europea) para mejorar la red de infraestructuras españolas; trenes de alta velocidad, autopistas y autovías, ampliaciones aeroportuarias, reforma de puertos marítimos y un largo etcétera, han cambiado el paisaje español y, creo firmemente, que a mejor. Gran parte de esa inversión permitió la recuperación económica española tras la crisis de principios de los años 90 y favoreció el despegue posterior.-

La idea de la obra pública como motor del desarrollo social y económico no es del siglo XX, por muchos que fuera el economista norteamericano quien la expandió por el mundo. Las calzadas, acueductos, faros, termas y puentes romanos, las obras medievales desde puentes, murallas, iglesias o mercados, los puertos renacentistas, todas esas obras que aún hoy podemos contemplar en nuestro paisaje, dan fe del uso de las infraestructuras públicas y de la unión de desarrollo socioeconómico y obras públicas. Sí que es de Keynes vincular, en situaciones de crisis económica, las obras públicas con la recuperación económica. Por ello, si en época de bonanza económica, la obra pública, además de ser un motor en la actividad, es un factor adicional del crecimiento sostenido que elimina estrangulamientos que dificultan la actividad comercial (piense usted en un pueblo con importantes productos y con malas vías de comunicación), en las época de crisis, la obra pública se convierte en una de las mayores creadoras de actividad económica y es la que planifica el desarrollo futuro. Y ello porque en época de desplome, las licitaciones son más baratas, las molestias y trastornos son menores al haber menos actividad comercial y se reactiva la economía al precisar mano de obra (que estaría desempleada) permitiendo continuar su vida e inyectando liquidez en el mercado.-

Volviendo al ejemplo de la Alemania nazi, las infraestructuras creadas (y que hoy en día disfrutan los democráticos alemanes) estaban dirigidas a la futura expansión militar; las autopistas, la motorización de los ciudadanos (ahí nació el famoso escarabajo de Volkswagen), creación de industrias, implantación de laboratorios de investigación, fueron la base de las iniciales victorias en la II Guerra Mundial. No quiero con ello decir que la obra pública genere violencia, racismo y dictadura, sino que la obra pública se utiliza para el desarrollo posterior de un país, y eso sólo depende de las características del sistema de gobierno y de la voluntad de sus ciudadanos.-

En España, el gobierno de Rodríguez Zapatero, con su “Plan E” es, sencillamente lamentable. No es más que un parche, una tirita que intenta detener una hemorragia. Y lo es, entre otras cosas, porque la obra pública tiene que tener un retorno productivo a los ciudadanos. Imagínese que vive en ese pueblo, con fábricas de conserva, y que no puede vender sus productos porque la única comunicación es una pista de tierra con la ciudad más cercana. El dinero siempre es limitado, y hay que hacer una obra porque la actividad económica es limitada y el paro se está disparando. Si yo hago una carretera, la inversión retornará al pueblo, pero volverá mejorando las comunicaciones, permitiendo que mis productos se vendan fuera, además de bajar la cifra de desempleados que podrán comprar productos. Si, por el contrario, yo hago una pista de monopatines, no habrá retorno productivo alguno.-

Usted se preguntará cuál es el motivo de este plan. La respuesta es sencilla. El “Plan E” supone una gigantesca campaña de publicidad visible en todas las ciudades y pueblos de España. Cara, por supuesto, pero muy eficaz en términos publicitarios. Su utilidad en cuanto a la futura recuperación económica es nula, su coste muy elevado, y su impacto en la economía limitado y temporal. Hacer una pista de patinaje, por muy divertida que sea para los jóvenes de un pueblo o una ciudad, no parece la mejor manera de destinar recursos (limitados, que el dinero no crece en los árboles) en tiempos de crisis. El “Plan E” tiene otras ventajas, políticas por supuesto. Al asignar un presupuesto limitado por población, por municipio, el Gobierno se ahorra el coste político de discutir en dónde se van a destinar esos recursos. Vemos otro ejemplo: Usted es el presidente de una comunidad de vecinos (lo lamento, le ha tocado). Un vecino, que vive en la planta baja tiene humedades de las bajantes de la finca, y usted conoce que está afectando a los cimientos del edificio; pero, además, la escalera está en un estado lamentable, descolorida, manchada, con manchas de cemento de reformas anteriores. A su comunidad

le cuesta lo mismo pintar la escalera que cambiar las bajantes. Claro está, usted tiene un pequeño problema; hay trece vecinos en la comunidad y consideran que cambiar las bajantes y arreglar las humedades del bajo sólo beneficia a uno de los vecinos. Usted tiene la facultad de decidir que obra acometer, sin precisar el consentimiento de la comunidad, dado que, por ejemplo, existe un acuerdo que le habilita para hacer esas reformas según disponga de fondos para ello. Olvídese de subir las cuotas, porque los vecinos no pueden pagar más... Usted, persona juiciosa, seguramente preferirá arreglar las bajantes, corregir el deterioro de los cimientos, dejando para mejor ocasión el embellecimiento de la escalera, aunque eso le suponga encontrarse malas caras al cruzarse con el vecino del cuarto. Pues bien, el "Plan E" ha decidido pintar la escalera, aunque suponga que el edificio se va a ver afectado en sus cimientos. Si le dicen otra cosa, le están engañando; así de claro. Y si no, piense en el beneficio de un parque de bolos. Ya sé que lo que le estoy afirmando no es políticamente correcto, pero este libro, ni lo es ni pretende serlo.-

Como ya le indiqué anteriormente, en etapas de gobiernos anteriores se hizo un esfuerzo de inversión para dotar a España de infraestructuras adecuadas. Muchas de ellas se hicieron de forma desordenada; pienso, por ejemplo, en la costumbre de dotar a cada capital de provincia, o a muchas de ellas, de aeropuertos. En época de "vacas gordas", mantener los costes elevadísimos de un aeropuerto para un puñado de vuelos diarios puede ser asumible, sobre todo en esta España de taifas en que cada Comunidad Autónoma pretende poner un aeropuerto y una universidad en cada ciudad. Pero en época de crisis económica, esta situación es insostenible, porque implica un derroche de fondos públicos (que son los que paga usted) necesarios para otras actuaciones. Y no niego la necesidad de mejorar las comunicaciones entre todos los puntos del país, sino que el criterio de inversión debe hacerse de forma racional; por ejemplo, es evidente la necesidad de comunicación aérea entre territorios insulares (Ceuta y Melilla incluidas) con la península. No me refiero a ello, pues el coste elevado cede ante las necesidades evidentes de comunicación; me refiero a otros enlaces que pueden solventarse mediante trenes de alta velocidad, más operativos y baratos de mantener en un país de distancias pequeñas y medias.-

El plan de obra pública debe iniciarse siempre con un análisis de la infraestructura existente y de la necesaria (que implica una planificación a largo), reorganizando la ya creada y diseñando qué inversión es óptima para el proceso de recuperación económica. Porque la inversión pública, la seria, la

realizada con visión de futuro, tiene efectos limitados a corto plazo, ya que las obras que se inician van creando economías sucesivas; el efecto es similar a un alud; una piedra pequeña, empieza a rodar y provoca una bola gigantesca de nieve que cae, con lo que sus efectos son a medio y largo plazo.-

Los sectores que pueden tener viabilidad son variados, pero a mi modesto entender son:

- a) Planificación y puesta en marcha de comunicaciones ferroviarias de alta velocidad, no sólo radial (esto es, Madrid-Zaragoza-Barcelona, o Madrid-Córdoba-Sevilla) sino también perimetral (es decir, por ejemplo, Barcelona-Valencia-Sevilla). El efecto es que las comunicaciones serían fluidas y rápidas entre todos los puntos peninsulares. Seguramente esta idea está en el cajón de algún Ministerio esperando un lejano despertar, pero lo importante no es sólo la idea (el principio de toda creación), sino su puesta en marcha. La inversión en alta velocidad reduce consumo de petróleo, al sustituir al transporte aéreo y en automóvil, ahorra costes de tiempo, facilita las comunicaciones y es respetuoso con el medio ambiente. Cierto es que el esfuerzo se ha iniciado, pero, ¿se van a lanzar nuestros políticos a la expansión definitiva al transporte del futuro?-

- b) Creación de puertos ferroviarios. España cuenta con una buena red ferroviaria y, sin embargo, el 80% de las mercancías se transportan por carretera. El sinsentido es evidente. Una vez planificado el transporte de personas, hay que reformar el sistema de transporte de mercaderías. Repito que la crisis actual se inició con una crisis del petróleo, originada por subidas vertiginosas de esa materia prima, que originó una escalada de precios, una subida de tipos de interés para frenar la inflación, y el colapso financiero con las vergüenzas de la banca al descubierto. El transporte ferroviario de mercancías es (o debe ser) más barato en cuestión de costes, más eficaz y tremendamente más ecológico. Tiene un sólo problema: La red de distribución. El transporte de bienes precisa horarios adecuados y que se cumplan, y la distribución tiene que ser ágil entre los puntos de recepción y los centros que las consumen. RENFE ha demostrado que es capaz de asegurar los horarios de salida y llegada (y salvo causa de fuerza mayor, creo que los usuarios del AVE lo sabemos). Y estoy convencido que sería capaz de asegurar los horarios de entrega en los transportes de mercancías. El verdadero problema son

los puntos de recepción de los productos. En España existen numerosos centros industriales y comerciales; cito, sin ánimo de exclusividad (por favor, que nadie se moleste, sólo trato de ser breve), Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Coruña, Sevilla... Los polígonos industriales de Valencia se extienden casi hasta Alicante, o, el de Madrid, en su zona norte, hasta Guadalajara. El puerto ferroviario no pretende monopolizar en RENFE el sistema de distribución, ni convertirlo en un sistema de entrega puerta a puerta. Su función debe ser similar a la de un puerto marítimo, aunque con evidentes diferencias. El sistema ferroviario debería partir de un puerto de origen a uno de destino; estos puertos, por su volumen, no pueden ubicarse dentro de las ciudades, sino en zonas próximas, y depositará su carga (transportada en contenedores aptos para instalarse en camiones) en el puerto. Los camiones realizarán el reparto entre el puerto ferroviario de destino y sus lugares de entrega (fábricas, centros comerciales, etc.). ¿Le parece complicado? Recuerdo que cuando era joven (bueno, más joven) no existía Mercamadrid. Cuando se habló de ponerlo en funcionamiento, muchas personas mostraron su escepticismo; hoy en día nadie cuestiona esa medida (a lo mejor se cuestiona su funcionamiento, que es diferente) y, sin embargo, parece una utopía hablar de puertos ferroviarios... ¿Por qué?-

- c) Defensa: Ya lo sé, oigo los gritos de los no belicistas (que no pacifistas), y siento cómo corre la adrenalina por sus venas. La existencia del ejército es lamentable, lo sé, como la existencia de la policía, los jueces, los abogados, los médicos, los bomberos. Y es lamentable porque nos enfrenta a la realidad de la vida como seres humanos; hay enfermedades, asesinos, violadores, litigios, fuego, ruinas, en resumen, un caos que nos rodea a diario. Y también existen países que tratarán de asaltar, de saquear, de matar y violar. Es la historia del hombre, y si no, lean cualquier libro de historia. Los que abogan por la eliminación del ejército y de la defensa nacional, no hacen lo mismo en relación a la policía y a los jueces. El motivo es simple, los asesinos, ladrones, pederastas, están mucho más próximos, los sentimos más cerca, y queremos que nos protejan. La amenaza exterior es más difusa, no está tan cercana, y consideramos que es imposible que nos llegue (sí, somos ilusos e hipócritas). Otra cosa es exigir que los gobernantes utilicen los recursos militares en defensa de los principios por los que nos queremos regir (para eso hemos aprobado una Constitución). Además, los no belicistas llegarán a su casa, sacarán la comida del papel aluminio, la pondrán en el microondas, encenderán el ordenador, mirarán su próximo viaje en mapas digitales, programarán su GPS y utilizarán Internet para

chatear con sus amigos, y, quizás, suban a un avión a reacción que será guiado por el radar, para aterrizar en cualquier país del mundo. Sin quererlo, o sin saberlo, habrán utilizado cientos de horas de investigación militar (sí, todos esos aparatos y aplicaciones nacieron en la investigación militar). Seamos serios... Existe muy poca tecnología civil. Para bien o para mal (seguramente para mal), así somos los seres humanos. El invento o desarrollo es militar y, posteriormente, la rentabilidad es civil (¿Sigue escandalizado? Bueno, pues no se ponga penicilina la próxima vez que esté enfermo. La penicilina la descubrió un médico militar después de la I Guerra Mundial, y su utilización inicial fue en la II Guerra Mundial). Quizás usted (al igual que yo) se pregunte cual es la causa que explica esto; sinceramente no lo sé. Puede que la necesidad de superar al rival (el que vive en la otra ribera del río, que de ahí viene la palabra) sea más fuerte que la necesidad de vivir mejor y en paz. Sea la causa que sea, el hecho cierto es que la tecnología de defensa es el motor del desarrollo tecnológico. El sistema norteamericano quizás es el más perfecto del mundo en términos de investigación, y no es casualidad que sea el más potente en investigación militar. ¿No lo relaciona usted aún? Su sistema consiste, básicamente, en la interrelación entre Defensa, Universidad, Laboratorios e Industria. Estados Unidos consume recursos planteando necesidades militares a universidades y laboratorios, que son pagados por el Estado. Si los resultados no son aplicables a las necesidades militares, pero sí civiles, pasan directamente a la industria para su comercialización y posterior desarrollo. Si tiene utilidad militar, pasa a la industria para su aplicación militar, y, transcurrido un tiempo, será aplicado a su uso civil. Le cuento un dato no muy conocido; todo el mundo conoce Internet. Pues bien, Internet nació como un sistema de comunicación del ejército americano para el supuesto de que una guerra nuclear arrasara las comunicaciones interiores; ese fue su inicio y su desarrollo, y hoy lo utilizamos para comprar en el supermercado. Así pues, la investigación militar es el motor del célebre I+D (Investigación y desarrollo). Por supuesto, existe investigación civil, y desarrollos pensados en exclusiva para aplicaciones civiles, pero esa suele ser financiada y desarrollada por empresas privadas; evidentemente pueden y deben incentivarse por el Estado, pero si queremos un salto tecnológico en España, deberíamos mirar la investigación en Defensa. No estoy planteando convertirnos en un país militarista; creo, sinceramente que la Constitución de 1978 es la expresión del convencimiento de los españoles, pero si queremos incentivar la investigación, que en el siglo XXI marca el desarrollo de los países, el motor más potente es la investigación en defensa. Además, la investigación militar no es investigación perdida, sino que su aplicación a

usos civiles garantizan el retorno de la inversión, y, además, a su amparo, se potencia la investigación en usos civiles. Veamos, si yo pongo una fábrica que va a desarrollar un sistema de armamento de misiles, necesito fábricas de semiconductores, que a su vez investigarán la aplicación de esos “chips” al televisor que usted va a conectar.

- d) Zonas francas: Una zona franca es una parte del territorio español en donde pueden situarse empresas que no tributan al Estado; Básicamente es una ficción jurídica, y se entiende que todos los productos que ahí se fabrican, las materias primas que entran, y los productos terminados no pagan impuestos como si se encontraran en un país sin impuestos. Obviamente, los productos que retornen al resto del país, pagaran impuestos. ¿Cuál es la ventaja? Simplemente que la fabricación no se encarece con los impuestos que se van añadiendo a los productos. Simplificando el sistema, si usted fabrica un coche, necesita hierro, que paga impuestos cuando usted lo compra, cables (igual) y cualquiera de los componentes que forma su vehículo y, cuando usted lo vende, paga a su vez impuestos. La gran ventaja de las zonas francas es que la mano de obra es española, se incentiva la industrialización, y se generan una serie de empresas que están suministrando materias primas y componentes. Actualmente en España sólo existe (que yo sepa) la zona franca en Cataluña. Establecer nuevas zonas francas es un atractivo para la instalación de empresas e industrias extranjeras, y evita fenómenos como la deslocalización de las empresas.-

LA CONSTRUCCION: EL AGUJERO NEGRO DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

Cuando la situación es adversa y la esperanza poca, las determinaciones drásticas son las más seguras. Tito Livio

Se nos ha caído el ladrillo en la cabeza, estimado lector, así que póngase el casco (ante todo, la seguridad) y vamos al tajo.-

Antes le hablé del fenómeno de las hipotecas basura, y por qué considero que flotamos en un mar de basura, pero aún no nos lo han dicho y sus efectos no serán inmediatos. La economía no es una ciencia exacta, ni siquiera es una ciencia. La economía (como el derecho) es un hecho social, en el que se relacionan un conjunto de causas y efectos, de tipo racial, sociológico, psicológico, religioso, legal, histórico, etc. Vamos, un combinado que si fuera de alcohol estaríamos incapacitados para conducir durante semanas. No niego que se pueden utilizar instrumentos o técnicas científicas para su seguimiento e incluso para su análisis (al menos parcial), pero utilizar una técnica científica no quiere decir que lo analizado sea también una ciencia. El problema que plantean los hechos sociales es que su análisis es complicado, subjetivo, y, en ocasiones, tendencioso, así que muchos deciden limitarlo al aspecto cuantificable y medible y considerarlo una ciencia.-

El mercado de la construcción en España es la mejor consideración de este hecho. Verá, si usted compró una casa en 120.000 euros, la vendió al año en 240.000 euros y con eso compró una vivienda más confortable en 350.000 euros, ¿De verdad se cree que su casa actual vale 350.000 euros? A usted le costó ese dinero, pero, ¿por qué cree que es su valor? Nos dicen que el mercado es el que define el valor de los bienes, y es cierto... o casi. Para que el mercado determine el valor de un bien, el mercado debe ser limpio, sin operaciones que lo enturbien, y debe funcionar en base a la libertad de los consumidores. En el fenómeno de la construcción, los incrementos de precios se debieron a un fenómeno especulativo al que no eran ajenos Ayuntamientos, bancos y, cómo no, grandes empresas constructoras. Pero antes de entrar a valorar esta afirmación, quiero intentar explicarles por qué, según mi criterio, en Estados Unidos han reventado las hipotecas basura (las "subprime") y en España, **aún** no.-

La causa es la diferente mentalidad de un norteamericano y de un español. Estados Unidos es una nación de emigrantes y colonos. Ellos llegaban buscando nuevas formas de vida, con nuevas oportunidades en las que prosperar y enriquecerse. Y esto implica abandonar lo que se posee o lanzarse en pos de un sueño (o de una pesadilla), y esta forma de ser sigue latiendo dentro de ellos. Sin ninguna duda, usted habrá visto muchas películas americanas. ¿No le ha llamado la atención el trasiego de gente viajando de un estado a otro? ¿En cuantas películas ha visto usted al protagonista metiendo sus cosas en un automóvil para irse a otro estado?; vamos, ¡empaqueto y me voy! Esa mentalidad existe y yo la he visto. Pues bien, si un norteamericano se encuentra con que su casa vale menos que la hipoteca que debe pagar, y ve que no llega, le dice al banco, ahí tienes la casa que vale menos de lo que te debo y además, no puedo pagarla. Y de paso, embalo mis cosas y me voy a Tejas (por ejemplo).-

¿Y el español? Nuestra historia es distinta; nuestros antepasados se tenían que aferrar al arado de su terruño, ganado metro a metro la tierra a los musulmanes invasores. El premio a una vida de lucha era poseer un trozo de tierra que dejar a sus hijos. Ese es el origen de la costumbre española por la compra de una vivienda en vez de por alquilarla, y esa es la causa última de que, aunque la casa valga menos de lo que debo, es mi casa y quiero conservarla. ¿Se siente usted identificado? Lo cierto es que en España hemos vivido una burbuja inmobiliaria que ha estallado y nos ha dejado metidos en un apestoso pozo de deudas. Lo malo es que según se incrementa el desempleo, será imposible atender los pagos de la hipoteca, y las Entidades Financieras se quedarán con unos activos sobrevalorados, con lo que entraremos de forma gradual en la misma espiral que han sufrido los norteamericanos y que, de forma hábil y siniestra, han repartido en todo el mundo. Pero, por si fuera poco, el fenómeno será más grave para los españoles, cuando los tipos de interés suban a finales del 2010 o principios del 2011 debido a la recuperación de las otras economías occidentales, que generará consumo y repuntes de inflación, menos la nuestra, que seguirá anclada en la crisis.-

Todos hemos entrado, de una u otra forma, en esta especulación, pero mientras las familias se limitaban a “cambiar cromos”, otros se enriquecían y se llevaban miserablemente nuestro dinero. Las familias vendían un piso inflado de precio y adquirían otro, también inflado, pero, en el fondo, sólo hacía permutas de bienes, vamos, la economía del trueque en versión siglo XXI, canjeaban una casa por otra.-

Pongamos un ejemplo: La familia Español Español tiene una casa; la compraron por 30.000 euros (al cambio, claro ya que la pagaron en pesetas) y quieren cambiarse a una casa más amplia, ya que llevan una vida de esfuerzo y ahorro (porque el ahorro en España es la compra de la vivienda). Se alegran cuando descubren que su casa vale ahora 180.000 euros, piensan que hacen un gran negocio, y ven un piso que vale 200.000 euros; decididamente, es la casa de sus sueños. Se lanzan a la operación, venden la que tienen (pagando el porcentaje a la agencia, porcentaje sobre el precio, claro,) y, con sus ahorros y un préstamo hipotecario compran la que les gusta endeudándose en 20.000 euros (claro, han pagado las comisiones al banco, sobre el valor, los impuestos, sobre el valor, la tasación, sobre el valor). ¿Usted cree que se han enriquecido con la operación? Pues no, porque tenían una casa, la cambian por otra un poco mejor, y asumen una deuda cercana al valor que tenía la casa original cuando la compraron. Su plusvalía, de existir, es mínima (debe existir, porque para Hacienda la tiene...). Si el mercado fuera "normal", su casa de 30.000 euros la habrían vendido en 60.000 euros, y habrían comprado su casa ideal en 67.000 euros (obsérvese que la proporción es similar entre ambas operaciones de compra). Si la evolución hubiera sido ésta, la familia Español Español tendría la casa de sus sueños, no habría consumido todos sus ahorros y debería a su entidad financiera 7.000 euros. En resumen, menos coste, más ahorro, menos deuda. Claro, que en este momento usted se debe estar preguntando ¿Quién se ha beneficiado de esta locura inmobiliaria? Y seguro que piensa inmediatamente en la entidad financiera, que va a cobrar unos intereses muy jugosos por su préstamo, además de las correspondientes comisiones de estudio, apertura... Pero desde luego no es el único. Además se han beneficiado las Comunidades Autónomas (los impuestos de transmisiones son un porcentaje sobre el precio de la operación), la Hacienda Estatal (si está sujeta a IVA y en la declaración de IRPF si bien la venta puede estar exenta como reinversión de vivienda habitual), los Ayuntamientos y como no, las constructoras. ¿Por qué le digo todo esto? Muy sencillo; cuando le digan que usted también tiene responsabilidad en la situación en que nos encontramos, sepa que le mienten, que le trasladan una responsabilidad por actos de los que sólo ha sido una víctima, y sobre los que no podía hacer nada (salvo asumir la responsabilidad en los políticos que elegía... ¿Lo ha hecho?). Usted vive navegando en un mar de hipotecas basura, mientras que los responsables se ríen de todos nosotros y cuentan su dinero (el suyo, sí, el que le han absorbido).-

Veamos los responsables... Bueno, las burbujas especulativas no son nuevas, y las ha habido de diversos pelaje. Su objetivo común es desplumar a

la máxima cantidad de personas con un sistema muy parecido a la pirámide, de tal forma que los últimos en entrar terminan arruinados, los de en medio endeudados, y los de arriba de la pirámide enriquecidos. Vea un ejemplo. A principios de los 90 se desató la fiebre de las empresas tecnológicas; todo el mundo que invertía en bolsa entró en una locura colectiva. Se valoraban con precios astronómicos empresas que sólo tenían una página web, vamos, un mero programa colgado en Internet. El resultado fue que el castillo de aire se desplomó, millones de personas en el mundo se arruinaron y las empresas se vinieron abajo, claro, que hubo personas que se enriquecieron con esta especulación. El caso español de la vivienda es, sin embargo, más sangrante, porque la vivienda es una necesidad básica, y las familias no entran (al menos no todas) en esta espiral para enriquecerse, sino para tener un techo donde vivir. Y esta locura inmobiliaria "*made in Spain*" ha tenido mucho que ver con la política municipal seguida en este país, jaleada por la banca y con la participación indispensable de las grandes constructoras. Me voy a abstener de entrar a comentar los casos que han salido a la luz sobre la corrupción en la que se han visto implicados los partidos políticos (con responsabilidad en los gobiernos municipales y autonómicos) a través de responsables de los mismos; y me abstengo porque usted tiene a su disposición las hemerotecas e internet para informarse adecuadamente y poco más le voy a aportar yo, si bien tiemblo al pensar que sólo sea el tronco de un árbol cuyas raíces estén tan extendidas que nos va a derrumbar la vivienda común (o si lo prefiere, el humo que estamos viendo proceda de un incendio que nos va a devastar a todos), así que no meteré más el dedo en el ojo y, quizás ingenuamente, consideraré que los partidos políticos que nos han gobernado hasta ahora son honrados (esfuerzo titánico a veces, lo confieso).-

En el Estado de taifas que vivimos, y que nosotros hemos consentido en organizar, cuando se establece la financiación de todo el aparato burocrático que tiene que gobernarnos (entes, organismos y demás zarandajas que estaban creadas o en vía de fabricación "*in vitro*"), nadie se preocupó por la financiación de una estructura política tan antigua como necesaria: Los municipios. Los ayuntamientos son la estructura pública más próxima al ciudadano desde tiempos inmemoriales (ciudadano viene de ciudad), y el nivel de servicios que ofrecen son muy extensos; como el dinero tiene la mala costumbre de no crecer como las setas en el bosque cuando llueve, la financiación de éstos, la obtención de recursos es una necesidad apremiante y angustiosa. Esto no quiere decir que otros servicios no sean vitales, pero el ciudadano desde que se levanta hasta que se acuesta, está disfrutando (o padeciendo) los servicios municipales.-

Los tributos, tasas, contribuciones especiales, multas, y, en general, todos los recursos de que disponían tradicionalmente los ayuntamientos no son suficientes para asumir los gastos que tienen (y en ellos están los necesarios, mejor o peor gestionados, los suntuarios y los absolutamente innecesarios, así como los sueldos de alcaldes, concejales, asesores...). El poder político no abordó el problema de la obtención de recursos, porque los ayuntamientos eran (y son) propietarios de gran parte del suelo y, además, que ha sido fundamental en esta crisis, controlan cuándo, cómo y dónde se construye.-

En España no existe una diferencia nítida en el suelo, jurídicamente sí, eso es obvio, pero en realidad no; así, usted puede pensar que hay un suelo en dónde se puede construir y otro suelo en dónde eso está prohibido, prohibición que va en función del uso del mismo (y ese es en verdad el origen de la clasificación). Pero (siempre hay un pero) la clasificación del suelo ha ido modificándose en divisiones múltiples, además de las reclasificaciones de un suelo en otro. Pongamos un ejemplo: Usted tiene un suelo heredado de sus padres; para construir tendrá que esperar su reclasificación, y entonces, además, ni siquiera podrá construir como le apetezca, se someterá a PAU, a Juntas de Compensación, en resumen, usted construirá de acuerdo a unas normas urbanísticas, bajo una avalancha de licencias, y construirá cuándo y qué levantará en su suelo. La política que siguieron los ayuntamientos encareció el suelo (para que usted se haga una idea, valía más el suelo que lo que se construía encima), dado que restringieron la oferta de suelo edificable y elevaron todos los ingresos que recibían por este motivo. La subida de precios ya era un hecho... Los bancos, nuestros protegidos depredadores financieros, vieron su negocio, y financiaron masivamente la adquisición de vivienda cara (lo consideraban un activo de alta calidad), los especuladores vieron un negocio floreciente. Por si fuera poco, la legislación sobre arrendamientos es tan lamentable que ni se incentiva a alquilar un piso, ni los propietarios confían en arrendar un inmueble propio, lo que provoca que no es fácil encontrar un piso en alquiler a un precio razonable; añádele la forma de ser de los españoles de querer tener un piso en propiedad (recuerda lo anterior), y ya estamos todos soplando la burbuja, que sube, sube, sube y... Pues la burbuja nos acaba de estallar en la cabeza.-

El sector de la construcción es básico en la economía de un estado; una casa que se construye necesita acero, cemento, madera, pinturas y barnices, sanitarios, cables, dispositivos eléctricos y electrónicos, cerámicas... Cuando es habitada precisará textiles, muebles, más sanitarios, seguros sobre la vivienda y así hasta una infinidad de bienes y servicios. ¿Se ha parado usted a

pensar cuántas fábricas, comercios, agricultores, ganaderos, mineros, pequeños constructores, porteros, empleados de limpieza, dependen de las casas que se construyen? Mire a su casa, vea su comunidad y calcule usted mismo... Y hoy por hoy, el ladrillo se ha caído y se nos ha estampado en la cabeza, porque el valor de las viviendas construidas y vendidas, sin vender o a medio hacer, no se corresponde con su valor real; esto es grave, porque la casa que usted compró en, pongamos, 300.000 euros, vale la mitad (aunque los precios tarden en bajar, lo verá usted). Le dirán que el precio de un bien o servicio depende del valor que le ponga el vendedor y del precio que el comprador está dispuesto a pagar (los economistas utilizan la gráfica de oferta y demanda). Pero este principio, se lo repito, se aplica en una economía absolutamente libre; sobran viviendas construidas, el gobierno puede incentivar el arrendamiento, puede penalizar la vivienda desocupada, promover o no la adquisición de viviendas, y así una larga lista de medidas, ¿de qué mercado libre nos están hablando? Aquí nadie quiere perder la mandurria del ladrillo, empezando por los ayuntamientos... Pero esta fiesta se ha acabado, y los que la han organizado ya han recogido sus frutos. Así que cuanto antes se pongan las medidas que lo corrija, antes saldremos del hoyo, si salimos, claro.-

Las soluciones deberían haberse abordado antes, pero nadie quería perder el último euro, así que ahora sólo queda abordar soluciones drásticas e inmediatas.-

En primer lugar, hay que reformar el sistema de arrendamientos en muchas vías:

- a) El alquiler de las viviendas sigue siendo un refugio (casi un bunker) de dinero negro. No es infrecuente que los propietarios alquilan las casas, cobran un precio desorbitante y ni siquiera dan un recibo que lo justifique. Por otro lado, el inquilino no puede deducirse cantidad alguna de ese importe, por lo que le da igual; si no se establece una deducción en el IRPF (haciendo constar el NIF del arrendador) sea cual sea la renta del inquilino (en torno a un 5% sería un incentivo suficiente), no aflorarían esas rentas (lo que implica que la próxima subida de impuestos la vamos a pagar todos).-
- b) La Ley de Arrendamientos Urbanos está obsoleta; se aplica la política proteccionista (que no se aplica a la ejecución de viviendas en caso de impago del préstamo hipotecario). El desahucio debiera ser inmediato en caso de impago de la renta (pongamos por ejemplo dos recibos).-

- c) La tenencia de una vivienda desocupada debería estar sujeta a un tipo de tributación disuasoria. La vivienda no puede ser una inversión a largo plazo que no genere ninguna rentabilidad social., porque si se aplica el principio constitucional, debe incentivarse la puesta en el mercado de ese tipo de bienes.-
- d) Modificación y reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en varios y múltiples aspectos. La condena en costas debe eliminarse, salvo que exista temeridad o mala fe en la demanda, así como una reducción y simplificación del procedimiento (se podría copiar, con las peculiaridades oportunas, el modelo del procedimiento laboral, sobre todo en juicios de pequeña cuantía), incremento del número de jueces, eliminación de la figura del procurador como obligatoria, etc. Estoy convencido de que compañeros civilistas serían capaces de proponer medidas eficaces para acortar el coste y duración de los procedimientos. Y esta medida no debe afectar sólo a los procesos de desahucio (vamos, en un alquiler, “echar al bicho” que no paga), sino a la mayor parte de los procedimientos, para dinamizar las relaciones económicas facilitando el acceso de los ciudadanos a la justicia no sólo entre ellos, sino frente a grandes empresas (¿sabe usted lo que le costaría en tiempo y dinero demandar a su compañía de seguros por un siniestro que no cubre?). Así que, señores gobernantes, déjense de oficinas estatales de alquiler y otras zarandajas que sólo nos cuestan dinero en oficinas y funcionarios. Los problemas se atacan desde su raíz, y no con operaciones cirugía estética mientras la lepra nos devora desde las entrañas.-

En segundo lugar déjense de hacer viviendas de protección oficial o de precio tasado, al menos hasta que resolvamos el problema que nos ha estallado. No tiene ningún sentido (al menos, no transparente) iniciar la construcción de más viviendas, cuando nos sobran viviendas construidas o casi terminadas, que están paralizadas por la crisis. Es deprimente ver las grúas paradas, y las construcciones deshaciéndose. Imagine que es usted un vendedor de coches, y tiene en sus almacenes miles de coches sin vender; ¿acaso compraría más coches para seguir almacenándolos? Respóndase usted mismo. Si piensa lo mismo que yo, quizás considere que es preferible vender las viviendas que existen a construir más (porque esto parece la película genial de los hermanos Marx... Sí, la de “¡más madera!”). Usted se preguntará si eso es posible, y la respuesta es que lo es. Realice usted, gobierno estatal, autonómico o municipal una subasta con los constructores con viviendas terminadas o casi terminadas. Usted tiene un presupuesto de gasto, un plan de vivienda, un plan de entrega... Pues adquiera las que ya están hechas y sin posibilidad de venta, o las que están ya iniciadas mediante subasta, en vez de sumergirnos en un lodazal más de cemento.-

Con esta medida usted consigue, en primer lugar, cumplir sus planes y su misión de facilitar vivienda social, en segundo lugar salvar de la bancarrota a cientos de empresas que están al borde de la extinción, mantener los puestos de trabajo y pagar a los proveedores que no pueden cobrar por sus bienes y servicios entregados, y, si ese motivo les sirve, inyecte liquidez a los bancos que van a terminar quedándose con esas promociones. Claro que hay una cuestión adicional; sé, y comparto, que la vivienda es algo más que una propiedad, por lo que el Estado tiene que tener una actuación que favorezca el acceso a una vivienda digna de todos los ciudadanos. Pero ese acceso se ha estado realizando dando los pisos en propiedad, una propiedad ligeramente restringida por un tiempo determinado, pero en propiedad; sin entrar en toda la picaresca que se ha desarrollado en torno a esos pisos, no entiendo, por más vueltas que le doy, por qué con los impuestos de los ciudadanos se tiene que subvencionar la adquisición de inmuebles por otros ciudadanos; es un criterio de reparto incomprensible... Las viviendas de protección oficial deben arrendarse, a precios módicos, por supuesto, y siempre y cuando el arrendatario no disponga de otra vivienda en propiedad (con las salvedades que se quiera, tales como divorcios, separaciones, etc.); ese arrendatario dispondrá de la vivienda por un plazo de alquiler determinado, pasado el cual se reevaluará en función de su renta o de la existencia de inmuebles de su propiedad; así, el alquiler se incrementaría o se extinguiría, disponiendo el Estado de una vivienda libre para su arrendamiento. De esta manera se crea un conjunto de viviendas en alquiler social, con lo que efectivamente se cumpliría el espíritu social de las viviendas. ¿No está de acuerdo?... Me parece razonable, pero con el sistema actual, suponga que un joven de 24 años empieza a trabajar con un sueldo muy ajustado, no sé, 800 euros mes. Reúne los requisitos para ser adjudicatario de una vivienda de protección oficial, y la tiene en propiedad. Al cabo de 10 años, nuestro joven ha prosperado en la vida, vive en un chalet en La Moraleja, que se ha comprado, y sigue manteniendo la propiedad de una vivienda de protección oficial, que pasado el tiempo legal, será vendida en el mercado libre, vivienda construida y financiada en su mayor parte por sus impuestos y los míos. Con el sistema propuesto, ese mismo joven accede a la vivienda, paga un alquiler muy moderado, prospera en la vida, se va de la vivienda que queda libre para otro joven de 24 años con un sueldo de 800 euros al mes. Obviamente el supuesto está exagerado, pero la baremación no... Estoy cansado de ver pisos de protección oficial, construidos con el sudor impositivo de los españoles, que entran al mercado libre (por transcurso del tiempo o por cobros en dinero negro) y han supuesto un enriquecimiento absolutamente injusto por parte de sus propietarios.-

En tercer lugar, el Estado es el que debe tener las competencias sobre el suelo y, aunque más adelante entraré en el dislate que han supuesto las Comunidades Autónomas, ya se puede avanzar que el fracaso de la gestión del suelo que se ha llevado a cabo ha sido estridente y obvio. Es el Estado central el que debe vertebrar el territorio y, como lógica contraprestación, solucionar el eterno problema de la financiación municipal.-

Los tributos del Estado se han repartido, muy alegremente, entre las Comunidades Autónomas, pero lo cierto es que la proximidad al ciudadano la tiene el municipio. Es más lógico que sea el que perciba un porcentaje de los impuestos que se cobran estatalmente a las personas físicas y jurídicas. Claro, que otra cosa es que ya hay tantas bocas públicas (más bien políticas) que alimentar, que la tarta ya no llega.-

LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y EL GASTO PÚBLICO: LA METÁSTASIS QUE NOS LLEVA A LA RUINA

Cuando alguien asume un cargo público, debe considerarse a sí mismo como propiedad pública. Tomas Jefferson

No, no les voy a hablar de los empleados públicos; de la función pública hay mucho que hablar, organización, nombramientos de directivos, responsables políticos sin experiencia dirigiendo organismos técnicos, acceso, etc., pero lo cierto es que son un recurso fácil en manos de los políticos, una adecuada cortina de humo para distraer la atención de los verdaderos problemas. El excesivo número de funcionarios y empleados públicos pueden ser un síntoma, pero no son la raíz del problema, y los listos de siempre nos señalan los síntomas no sea que les miremos y veamos ahí un grano purulento que está infectando todo el cuerpo.-

Desde hace ya casi cuarenta años nos han estado engañando; nos han querido manipular diciéndonos que un estado centralista equivale a un estado franquista, mientras que estado autonómico equivale a estado democrático. ¡Qué sandez!; la falta de vergüenza les lleva a engañarnos miserablemente. La forma de organizar un Estado no tiene nada que ver con su nivel de libertades; Francia es un estado democrático y es un Estado centralista. Otra cosa es que el franquismo ha sido (y sigue siendo) la excusa perfecta para todos los dislates que han ido haciendo nuestros políticos.-

Debo hacer una confesión: Yo, cuando murió Franco, me puse muy contento; espero que se me perdone alegrarme de la muerte de un ser humano, pero, si sirve como excusa, cuando murió Franco tenía 11 años y lo único que pensé es en la semana que me iba a pasar, con vacaciones en el colegio, y todos mis “madelmanes” a mi disposición. En fin, cosas de niño. Ahora con mis 44 años, me sorprende oír a personas más jóvenes que yo sobre lo mal que lo pasaron en la dictadura (ellos, no sus padres o sus abuelos), y no puedo más que visualizar una imagen de luchadores por la democracia y la libertad en pañales; y más me indigna, ver esas manifestaciones tan democráticas, que plantean su esfuerzo titánico para derrocar a un dictador que murió en su cama, mientras sus padres estaban muy bien situados en el Régimen. Esta reflexión viene al caso porque ya estoy cansado de que justifiquen tanta aberración con los cuarenta años de dictadura.-

Cuando se inicia la transición democrática española, la llegada de la democracia (positiva, deseable, sana) supuso que resurgiera una lacra muy extendida en nuestro país: El nacionalismo. Y digo muy extendidas porque, al contrario de lo que creen muchos, está muy arraigada en todos nosotros, dado que en la interpretación que se le da aquí implica lo mismo que se decía... Todo español tiene el deseo de tener un papel que diga "Por orden del rey, este español está autorizado a hacer lo que le venga en gana", lo que se traduce en quiero todo para mí a costa de los demás, vamos lo contrario al más mínimo principio de igualdad entre ciudadanos-

El nacionalismo catalán y vasco (y el gallego empezando), con las miras cortas que les caracteriza, pretende conseguir cuotas de poder (en el fondo, cuotas de dinero) al coste que sea, y traducido para todos viene a ser en algo así: Yo hago lo que me de mi real gana en mi territorio, pero todos están obligados a pagarlo. Esta nación tiene dos mil años de historia, con problemas, guerras, invasiones, si, pero la idea de la nación ya estaba ahí; los movimientos nacionalistas surgen en el siglo XIX, que, en términos históricos, es lo mismo que decir que nació antes de ayer. Los trajo a escena una historia común convulsa (por ejemplo, el nacionalismo vasco surge después de las guerras carlistas, en el que se enfrentan liberales y seguidores del antiguo régimen, vamos, los herederos de Fernando VII, el rey felón, y dado que ciertos elementos no soportan la derrota en la guerra civil, civil que no de independencia, se inventan su nación; si usted tiene hijos, le recordará la frase de un niño pequeño cuando juega con otros, y si pierde, dice eso de "yo un juego más"), que se solucionó con graves errores políticos intentando apaciguar la fiera que estaba debajo (muchos ignoran que el nacionalismo catalán tiene unas raíces económicas, dado que surgió debido a la desviación de los capitales españoles a esa región, lo que unido a la tradición medieval del siervo de la gleba, les impulsó a convertirse en independentistas... Vamos, algo así como yo cojo vuestra pasta y me voy. Claro, que eso empezó con la política de Felipe V, ese mismo rey que desprecian por derrotarles en la guerra de sucesión, ojo, sucesión que no secesión, y que dismanteló la incipiente industria castellana para contentar a sus súbditos rebeldes...).-

La Constitución de 1978, con otro grave error en mi opinión, intentó apaciguar estos movimientos (los niños mimados sociales) con la creación del estado de las autonomías, un engendro a medio camino entre el estado federal, el estado centralista y la federación de estados, y, como debe ser que no conocían el dicho aquel de "los experimentos con gaseosa", se pusieron a

jugar para dar a luz una cosa en la que la mitad de las competencias no están distribuidas. Justo es decir, en descargo de los constituyentes, que fueron tiempos muy duros, muy inestables, y que honestamente jamás pensaron que el monstruo que creaban iba a convertirse en el Frankenstein de España. La excusa que se dio para extender a todo el Estado el sistema autonómico, era acercar al ciudadano los servicios públicos; ¡Valiente majadería! Y los ciudadanos nos lo hemos comido sin ni tan siquiera pestañear.-

Con las pataletas constantes, derechos históricos que tienen que inventarse o buscar en libros de historia para adaptarlos (veremos si no ponen en marcha el derecho de pernada en Cataluña, que eso sí que era histórico allí, así que infórmense los recién casados, no se encuentren al político de turno gozando con el recién casado antes del cónyuge, y no hablo en términos de él yacer con ella, que dado que eso es fácilmente actualizable puede adaptarse con que el político, hombre o mujer, disfrute del cónyuge que le plazca), y otras tonterías similares, hemos fabricado un sistema político en el que espacios territoriales diminutos tienen más competencias que estados norteamericanos con la misma o superior extensión de España.-

Así un país de extensión mediana (el tercero por extensión de la Unión Europea) y no excesivamente rico, soporta una carga administrativa descomunal; esa carga cuesta dinero, e implica malgastar unos recursos económicos insustituibles. Aunque usted lo vea muy lejos, un Estado es como una familia; sus ingresos son limitados, como los suyos. Imagínese su familia... Vive en una casa que necesita reformas importantes y tiene un capital ahorrado. Usted puede arreglar su casa o irse cada dos meses al Caribe. Esa es su decisión; si las cosas le han ido bien, quizás pueda hacer ambas cosas, aunque seguramente le parecerá un sinsentido, un lujo inútil, irse cada dos meses una quincena a gozar de las playas caribeñas. Pero, aún en ese supuesto, imagínese que de repente se le han reducido los ingresos y tiene que optar, que elegir, en que gasta su dinero. La elección que haga me parece bien, a fin de cuentas es su dinero, y si su casa se cae es la suya, no la mía... Pero, en un Estado, se están gastando **nuestro** dinero, y, tú, ¿estás conforme en que se gasten **tú** dinero en la forma en la que lo están haciendo? (le ruego me perdone el tuteo en esta frase, pero no quería que hubiera dudas en quien es el dueño real de los fondos que dilapidan).-

Creo que un cierto nivel de descentralización es bueno, mejora la efectividad en la prestación de los servicios públicos y acerca la Administración

a los ciudadanos; pero aquí se nos ha ido la mano, vamos, que el péndulo ha pasado de un extremo a otro, a un coste económico insostenible.-

Tenemos las instituciones estatales, lo que convendrá conmigo en que es bastante normal en un Estado; pero, además, tenemos diecisiete parlamentos, diecisiete gobiernos autonómicos, diecisiete tribunales de cuentas, diecisiete defensores del pueblo, multitud de televisiones autonómicas, ministerios (o consejerías, o se llamen como se les ocurra) de todo tipo... Y todo eso acompañado de sus edificios, funcionarios, organismos autónomos, divisiones y más subdivisiones. ¡Ah!, y como además no podía ser menos, con una ristra salchichera de empresas creadas por las autonomías, eso sí, empresas muy locales, pequeñas, ineficientes y costosas. Quizás seamos la envidia de muchos países, porque deben de pensar que somos los más ricos del globo terráqueo, ya que el dinero se gasta a espaldas en unos reinos de taifas que sangran a la economía española (y ya sabemos cómo terminaron los reinos de taifas... con su extinción). Quizás usted no lo esté viendo, pero cada día que pasa con este sistema, sus euros, los que tanto le cuesta ganar, se van por ese agujero negro que chupa, chupa y chupa, hasta dejar vacía su cartera. Sé que le van a enseñar hospitales y carreteras, y con ello pretenderán justificar su existencia como entes imprescindibles para usted. Pero le están mintiendo; los hospitales, las carreteras, los colegios, no necesitan para ser construidos diecisiete gobiernitos. Cruce usted a Francia y lo verá, sí, sorpréndase, en Francia, sin autonomías, también hay colegios, hospitales y carreteras, y, curioso, viven mejor que nosotros). No se necesitan diecisiete ministerios (o cómo quieran llamarlos) para educar a sus hijos, curarle o permitirle ir sobre asfalto en vez de sobre tierra; más bien al contrario, pues no hay quien soporte, con las características españolas, diecisiete sistemas educativos, de carreteras o sanitarios. Me imagino a la ministra de sanidad del gobierno del Estado, ante una epidemia, en una versión autonómica de Gila... Descuelga el teléfono y dice: ¿Se puede poner el virus?, mire, que retrase su entrada en España porque de momento no he conseguido ponerme de acuerdo con los diecisiete consejeros de sanidad en lo que vamos a hacer...

El invento autonómico sólo sirve para multiplicar cargos públicos, para que los partidos políticos puedan colocar, a cargo de los ciudadanos, a sus militantes más destacados (más destacados en su partido, que no los más eficaces). Esta es una de las grandes mentiras de la democracia. Claro que se han hecho escuelas, carreteras y colegios, pero, pregunte usted cuántos

kilómetros de autopista, cuántos colegios o cuantos hospitales podría haberse hecho sin esas máquinas de gastar dinero que son las Autonomías.-

Sé que también habrá quien ponga cara de resignación y le diga que no hay marcha atrás; a mí, cuando dicen eso, me trae a la memoria el tufillo del “*todo está atado y bien atado*” del franquismo, y ya me dirá usted que queda de la estructura del régimen franquista. Si esto es un Estado de ciudadanos libres e iguales, usted puede exigir el desmantelamiento de estas máquinas de gastar dinero, **nuestro dinero**.-

Pero además, y por si fuera poco, el impacto de las autonomías es nefasto en temas económicos, y cuando se ven las consecuencias (por ejemplo, las que se ven y se van a sufrir en Cataluña) los políticos de turno azuzan a las masas pidiendo más autonomía (o independencia), en vez de reconocer que nos están llevando a la ruina. Bien, puede que usted no me crea. Le ruego me permita ponerle algunos ejemplos de los cientos que puede encontrar:

- a) Usted es un empresario polaco (por ejemplo) y quiere poner una fábrica en Guadalajara y las oficinas en Torrejón (Madrid). Contrata a un asesor, que le dirá, de entrada, que afecta a dos comunidades autónomas distintas. ¡Ah!, ¿Y qué?, le responderá confiado el ingenuo empresario. ¡Con la iglesia hemos topado! Le dirá nuestro asesor. Para empezar le comentará que la prevención de riesgos laborales es distinta (el polaco pensará que debe ser un país raro, en el que el riesgo de caerse de un andamio es distinto en Madrid o en Guadalajara. En fin, cosas de la física), y también son distintas las normas de apertura de un negocio, las normas de construcción... El empresario mirará el mapa por si ha cometido un error en la ubicación, y descubrirá sorprendido que distan la ingente magnitud de apenas 20 kilómetros... En serio, si usted fuera ese empresario, ¿pondría alguna empresa en España?

- b) Ese mismo empresario, testarudo, le gusta el sol y la playa, y desea irse a vivir a Andalucía y ser residente allí. Total, con el AVE puede estar en Madrid en dos horas. El asesor, angustiado y al borde del infarto, le explica que su declaración del IRPF va a variar en función de su residencia, porque las deducciones son distintas, y que el

impuesto de sucesiones es distinto y distinto es... El asesor, temiendo con razón perder a su cliente, le diría que al menos sus hijos estudiaran en castellano, porque si se fuera a vivir en Cataluña, valencia, Galicia, Mallorca o Vascongadas, tendría que enviarles a un colegio privado (a hacer compañía a los hijos de los políticos que hacen la inmersión lingüística a los hijos de los demás) para que estudiaran en castellano. Comprenderá usted que la cara del empresario polaco se descompondrá cuando termine de comprobar que en España hay diecisiete mercados con sus propias normas, y, pensará, que en España lo que hay es diecisiete tribus. Yo, si fuera el polaco, decidiría que es mejor llevarme mi empresa a, por ejemplo, la Republica Checa, Hungría o Alemania, y que para vivir, casi, casi, en Croacia.-

c) Usted ya vuelve a ser un sufrido ciudadano español, y quiere irse a una casa rural en, pongamos, Portugal (y pongo Portugal por poner un país que sea próximo a los lectores). Como es un hermoso país, usted duda de que zona del país visitar. Ilusionado con sus próximas vacaciones, se conecta a Internet y empieza a buscar. ¡Oh! Sorpresa... En la zona norte las casas rurales están clasificadas por, pongamos, ositos... Las de la zona central por espiguitas de trigo y las de la zona sur digamos que por flores (¡qué bucólico!). Vaya... tres ositos, ¿equivalen a tres espiguitas?, o quizás, ¿tres ositos equivalen a dos flores? No sé a usted, pero a mí me gusta saber dónde me meto... Pues bien, eso es lo que experimenta un sufrido turista alemán que pretenda venir a una casa rural en España. Claro, acaba de darse cuenta, las competencias son autonómicas y cada Comunidad hace de su capa un sayo. Y el turismo es una de las principales industrias españolas... Vaya usted descendiendo este caos hasta todos sus efectos y consecuencias; listas de precios, inspecciones, sanidad, etc., y multiplique por una normativa específica en cada autonomía.-

d) Supongamos que a usted le gusta el vino (con moderación, lo sé) y le encanta probar caldos extranjeros con una cierta seguridad. Se dirige a unos grandes almacenes y ve un vino de Szeged; el estante tiene una bandera que usted desconoce completamente y la geografía mundial con ese nivel de detalle no es su fuerte (claro, que si es usted de la LOGSE nada será su fuerte). Puff, que duda. Menos mal que al lado hay un vino italiano, con una inmensa bandera italiana.

Sinceramente, ¿Cuál escogería? En estas condiciones, yo, el de Italia, y, sin embargo, estaría privándome de probar un excelente vino húngaro. Yo puedo no saber que Szeged es una zona de Hungría, pero Hungría es un país que me da confianza y que se que tiene magníficos vinos. ¿De verdad se cree que un australiano sabe dónde está Murcia o Castilla León? ¿O Cataluña? Me imagino la cara de estupor, casi de sudoku, que un canadiense pondrá al ver una bandera andaluza y el lema “Productos de Andalucía” (ponga usted la comunidad autónoma que desee).-

Mira, el mundo es muy grande y hay poco espacio para los aldeanismos. Entre nosotros quizás de igual, pero fuera hay otro universo que no gira alrededor de nuestro ombligo o de las locas fantasías de nuestros políticos. Cuando estuve en Estados Unidos tenían problemas en ubicar España, pero lo hacían, a veces con más esfuerzo y en otras ocasiones inmediatamente. Imagínense que les digo que soy madrileño o cántabro, o astur, o catalán... Y hay quien se sorprende e indigna de que el aceite de oliva (por poner un ejemplo) que se vende en Estados Unidos sea italiano, por más que se produzca en España y se compre a granel por empresarios italianos.-

Además, hay otro factor adicional... Le ruego me disculpe si le canso con los ejemplos, pero voy a poner otro. Suponga que usted, que es católico, tiene dos hijos gemelos que tienen la edad adecuada para hacer la primera comunión (dejémosnos de bobadas de primeras comuniones civiles... si usted no es católico, la primera comunión no tiene sentido, porque no hay nada que tenga que tener una trascendencia al exterior). ¿Usted haría dos celebraciones separadas con una semana de diferencia? ¿No?, ¡ah!, haría una sola celebración con ambos niños. ¿Por qué?, claro, los invitados son casi los mismos y el gasto de hacer una sola celebración es menor, y el resultado igual de satisfactorio. Sin probablemente saberlo (o quizás sí), está usted aplicando economías de escala. Este término implica, para entendernos, que los gastos de dos sujetos, realizados conjuntamente, serían menores a la suma de los gastos de los dos individuos realizados individualmente. Así, usted, soltero, realiza la compra en el supermercado para la semana, y otra persona hace la compra el mismo día para su semana. Un día, se conocen (ya se sabe que el precio de la cebolla une mucho), y deciden vivir juntos. A partir de ese momento, realizan la compra para los dos, y esa compra será menor que las dos compras que realizaban antes.-

Pues bien, nuestras Comunidades realizan individualmente las promociones de sus productos, y, en muchos casos, similares. Una feria en una ciudad extranjera de productos de, por ejemplo, La Rioja, costaría casi lo mismo que si fuera de productos españoles y englobara a los de La Rioja, Murcia, Aragón, Andalucía, Murcia... Y encima nos beneficiamos todos, y nos cuesta menos. Claro, que están nuestros políticos gastando y viviendo a nuestras expensas. Ya decía mi abuela que siempre hay quien dispara con pólvora del rey. Cierto es que hay gobiernos autonómicos que gestionan mejor que otros, pero eso es normal; el que en el desmadre administrativo en el que vivimos haya quien lo haga mejor, no quiere decir que esta chapuza cara e inútil sea buena.-

Le he puesto unos ejemplos, y seguro que usted encontrará más; podemos hablar de embajadillas de las autonomías en el extranjero (más dinero), cursos para promover lenguas cooficiales en el extranjero (todos sabemos que los norteamericanos están interesadísimos en aprender, por ejemplo, vascuence), mandurrias, privilegios y un largo etcétera de derroche de dinero. Y no he entrado (ni quiero entrar, porque creo que ya empieza a ser evidente para todos) en que este sistema va a suponer un distanciamiento entre comunidades ricas y pobres que va a dificultar el desarrollo de algunas comunidades y, a largo plazo, el empobrecimiento de todo el Estado. Claro, que eso es lo que les gusta a nuestros nacionalistas, agrandar las pequeñas diferencias para seguir con su corralito. Mientras llega ese momento, podemos estar orgullosos de tener, en cifra absoluta, más coches oficiales que los Estados Unidos. ¡Que no se diga! Además, el pueblerismo de nuestros queridos nacionalistas nos lleva a una cascada sucesiva de ciudadanos que, sin saber que los que sus políticos pretenden es mantenerse en sus prebendas, multiplican sus efectos, que ya se sabe que cuando el tonto sigue una linde, la linde se acaba y el tonto sigue... Me contaron una pequeña anécdota de este verano (sí, en plena crisis económica). A un madrileño le dijeron en Valencia que por qué iba a Valencia de veraneo, que si pensaba que la playa era suya, a lo que contestó que a lo mejor tenían razón y que el verano próximo se iría a Croacia. Y estamos hablando de uno de los pilares de la economía española, el turismo, y, si no es por eliminar un sentimiento estúpido de propiedad de lo que es de todos los españoles (playas, ríos, ciudades y montes), debiera ser por un mero interés económico. Ya sé que le van a decir que eso sólo son unas minorías, y, lo confieso, no me preocupan los tontos... Pero si éstos son los que llevan la batuta... ¿Qué somos los que llamamos?-

Pero esto no es todo, ¡hasta aquí podíamos llegar! Por si no fuera bastante con diecisiete máquinas de gastar nuestro dinero, el gobierno central se sube al carro del derroche. Sinceramente, al menos el despilfarro estatal es más controlable, más visible, y, sobre todo, más fácil de corregir. Si hay que colocar a algún militante destacado, es fácil crear un ministerio inútil, o, si no un puesto de asesor (creo que nuestro presidente tiene cerca de seiscientos), que ya se sabe que desde tiempos inmemoriales en España lo que se lleva es ser asesor, o consejero, aunque sea espiritual. ... Aquí, político en el poder (desde el Presidente del Gobierno a un alcalde) se rodea de su corte de asesores, y cuantos más, mejor. ¿Usted sabe para qué sirve un asesor a un político? Uno puede ser, y dos, y diez, pero ¿centenares?; si son tan malos e inútiles que necesitan cohortes de asesores, lo mejor es que se dediquen a otra cosa, porque me pregunto que es lo que estos políticos, que tan caros nos cuestan, aportan, además de una foto en un cartel electoral.-

En el fondo, es lo que decía uno, “yo quiero ser ministro de Marina en Suiza”. Pues eso... Lo cierto es que ese ministerio tiene sus días contados, y otro gobierno lo eliminará (aunque siempre puede crear otro para colocar a cualquier amiguito que se encuentre a mano o vagando por los pasillos de la sede de algún partido político. Ya se sabe que hoy en días los fantasmas no están en los castillos escoceses, sino que pululan por las sedes políticas aullando sus penas en busca de un puesto bien remunerado); pero esto no puede ocurrir en las autonomías, en donde diecisiete gobiernitos compiten en número de organismos. Nuestros políticos disfrutan generando pompa, fatuo y ostentación, que para eso gobierno y otros (nosotros) lo pagan.

En cualquier caso, en una época de crisis que se va a extender durante años (ojalá me equivoque), el gobierno debiera dar ejemplo de austeridad, limitando el gasto a aquellos conceptos imprescindibles, reduciendo el gasto de forma abrupta. Crear ministerios sin competencias (pienso en Igualdad o Vivienda), dado que se han transferido a nuestras queridas y costosas autonomías, no es más que seguir multiplicando el gasto. Pero, además, el control de ese gasto público, su limitación, implica que habrá más fondos para proyectos prioritarios (desde protección social a inversión pública) o que los ciudadanos tendrán más dinero para superar la crisis.-

La vorágine política, dedicada a gastar sin medida los recursos del país, crea cada vez más maquinaria que devora recursos sin límite... Eso sí, las televisiones públicas (más gasto) tienen políticos suficientes para cubrir sus

horas de emisión. Lo trágico es que cada vez que se despilfarra dinero público, en ministerios ineficaces, en empresas públicas innecesarias y costosas, en subsecretarios que no saben nada de lo que tienen que hacer, se están eliminando fondos de proyectos necesarios, de investigación, educación o infraestructuras. Yo le invito a que haga un esfuerzo valiente, y coja los Presupuestos Generales del Estado, y mire lo que nos cuesta, por ejemplo, el Ministerio de la Vivienda, o el de Igualdad. Y podemos hablar de esas embajadillas que crean las comunidades autónomas, en los gastos generados en campañas nacionalistas, o en condonaciones de deudas a terceros países. La próxima vez que le pidan que se apriete el cinturón, sé que le cambiará la cara. E intente calcular el precio de los edificios en donde están situados estos ministerios inútiles, lo que cuesta una embajadilla de una Comunidad Autónoma, o en el gasto de poner los impresos administrativos en dos idiomas (a fin de cuentas, todo eso lo está pagando usted); lo curioso es que dudo mucho que usted consintiera en que el Presidente de su comunidad de propietarios se gastara los fondos de la comunidad en poner los carteles de la escalera en números arábigos y romanos, los buzones en español y japonés, y la foto de su bisabuelo en el portal de la Comunidad, y, sin embargo, ni siquiera parpadea cuando afloja su bolsillo para financiar a cineastas amigotes (que ya ganan más que usted), poner los nombres de las calles en dos idiomas o cambiar el nombre de una calle, y esto sólo por poner unos cuantos ejemplos, pero, claro, se me olvidaba, “es de los nuestros” (sea del colorín político que sea, vale lo mismo)...

Sinceramente, creo que cada persona puede hacer con su dinero lo que desee, pero cuando veo la pompa, el boato, los viajes en helicóptero, de todo este aparataje político, y veo las listas del desempleo, pienso que el grado de desfachatez que nos demuestran, su insensibilidad y su falta de solidaridad, es deprimente. Claro que ese dinero no es suyo, es nuestro, de nuestros impuestos, y en España ni son justos ni son iguales para todos (y cuando hablo de igualdad, hablo de igualdad en el sentido constitucional, es decir, de tratar las situaciones iguales de la misma manera, y las distintas de forma diversa.-

Los impuestos son la base de los ingresos del Estado, y todas las propuestas de este libro afectan de una u otra forma a ellos. Si reducimos las Comunidades Autónomas habrá más dinero, y con el mismo esfuerzo fiscal podremos afrontar más proyectos, o aligerar la carga del Estado, o mejorar la competitividad de nuestras empresas, o mejorar los gastos sociales. No voy a entrar en si es bueno o malo una subida o una bajada de impuestos, porque la bondad de los impuestos va en función de la renta disponible de los

ciudadanos y de los servicios que el Estado nos ofrece; esto, claro está, en abstracto, porque cuando nuestros políticos se enzarzan en la discusión de si suben o bajan los impuestos, sólo están hablando de cuánto van a recaudar para financiar un sistema que no piensan cambiar, y le dejan a usted valorar quien gestiona mejor, pero no se olvide que cada vez que le suben los impuestos disminuye su renta disponible, vamos, el dinero que le queda a final, o principio, de mes.-

Veamos, si a usted le cubren todos sus gastos mínimos (vivienda, educación, sanidad, etc.), puede aceptar unos impuestos muy elevados, pero si los servicios son nulos o mediocres, usted pensará con razón, en que se gastan su dinero. El concepto de renta disponible es un poco más complejo; muchas veces habrá oído que en otros países del entorno los impuestos son menores, pero, nuevamente, le dan datos parciales. Primero debe de analizarse que se incluye en esa categoría, así, por ejemplo, si nos dice que en un país próximo la presión fiscal tiene un porcentaje del 20% y en España del 18% (los porcentajes son imaginados), a usted le deben indicar si en ambos países se incluye lo mismo, porque puede que la suma de la presión fiscal más los costes sociales (sí, el impuesto sobre el trabajo) varíe los datos.-

Pero además, la renta disponible es el nivel de renta que le queda a un ciudadano después de los pagos obligatorios o imprescindibles. Pongamos un ejemplo que no va referido al tema impositivo, pero que es bastante clarificador en esta cuestión: Usted es un ciudadano de un país indeterminado y viene a trabajar en España; suponga que yo soy un ciudadano polaco que reside en España con una nómina de 1.000 euros y estoy casado con una mujer española que gana otros 1.000 euros. Ambos tenemos dos hijos gemelos de 1 año; como mi cónyuge y yo trabajamos, la renta que dicen disponemos es de 2.000 euros mensuales, por lo que cuando pido plaza en la guardería me la deniegan, por lo que tengo que pagar una guardería que me cuesta 400 euros. Además vivo de alquiler, pero como mis ingresos son muy altos, tengo que pagar el alquiler (nada de vivienda social) y pago 600 euros al mes. En este momento mi renta disponible es de 1.000 euros (2.000 que ganamos mi cónyuge y yo, menos 600 euros que pago de alquiler y menos 400 euros que pago de guardería). Usted, se ha colocado como empleado de hogar y su cónyuge no trabaja, por lo que como le pagan 1.000 euros al mes, le han aceptado a sus hijos en la guardería gratuitamente y le han dado un piso de protección oficial. Su renta disponible es de 1.000 euros (sí, la misma que la mía, porque después de esos gastos yo dispongo del mismo dinero que usted, pese a que mi cónyuge y yo trabajamos ambos y casi no vemos a nuestros

hijos). Pues la renta disponible fiscal sería la capacidad que me queda de adquirir bienes y servicios (vamos, el nivel de vida) después de pagar los impuestos, analizando los servicios que me presta el Estado.-

Es evidente que todos los impuestos que pudieran pagarse serían insuficientes para alimentar a la máquina política que hemos creado, pero, además, por esa curiosa interrelación existente entre banca, grandes fortunas y poder político, resulta que el esfuerzo fiscal se exige en grado superlativo, a las familias y pequeños empresarios. Y mientras se exige solidaridad y esfuerzo, las injusticias fiscales campan por España y nosotros sin querer enterarnos... Veamos algunos ejemplos:

- a) En España existe una figura jurídica denominada SICAV, que, para que usted lo comprenda bien, no es más que una empresa creada por un millonario (millonario en euros, ¿eh?), que se busca una comparsa de 99 espectadores (o se los buscan otros, que tampoco es cuestión de sufrir y ya se sabe que hay cosas que es mejor hacer en compañía), y la rentabilidad que obtiene esa empresa, su tributación es del 1%. En resumen, si usted tiene millones de euros en esta figura, la rentabilidad que obtiene tributará al 1%, pero si usted es un trabajador, sólo lo que obtenga de sus ahorros depositados en una cuenta a plazo tributará al 18%. Eso sí, usted es el solidario y el otro debe de ser el listo.-

- b) Aquí también gozamos del “lujo” de tener en el mismo Estado, sistemas fiscales distintos, lo que implica distintas presiones fiscales según en dónde viva usted. Sí, le estoy hablando del sistema foral y del que parece va a ser el sistema en Cataluña. El mantenimiento de este sistema, o la implantación de un sistema con efectos similares en el futuro, supone una desigualdad evidente, un dislate político (uno más), y un problema de competitividad. Sin embargo, el problema se corregiría con la reducción de las competencias de las autonomías (o su deseable eliminación). En cualquier caso, y estimando que se considerara justo (no puedo entender los argumentos más que como cargas históricas retorcidas y manipuladas por los nacionalistas), parece evidente que no debiera aplicarse a empresas con centros de producción en toda la nación (entidades financieras, empresas de gas, petróleo o electricidad, etc.) que debieran tributar exclusivamente en régimen común y no en

régimen especial, dado que su obtención de recursos lo es en todo el Estado. Imagine que tiene tres hijos; suponga que uno de ellos le dice que se va a independizar o emancipar, pero que el dinero se lo va a dar usted, la ropa se la van a lavar en la casa paterna, al igual que le van a preparar la comida, y por supuesto, todo ello con servicio a domicilio; y si usted le alega que los recursos son limitados y que tiene dos hijos más, le contestara que no le preocupa ese tema, y que cada uno se busque la vida. ¿Cuál es su reacción? Pues aplique la analogía y sorpréndase de la reacción timorata de nuestros políticos, porque se están llevando el pan de sus hijos (de los de verdad) y carcomiendo los cimientos de su nivel de vida (le repito, los recursos son limitados). Pues aquí, a cambio de un puñado de votos para el partido de turno gobernante y para conseguir una pacificación ficticia, se llevan su dinero.-

- c) Como no nos privamos de nada, tenemos también un sistema de defraudación legal, que es el sistema de módulos, por el que un empresario (no un profesional, ni una empresa, ¿eh?) tributa no en función del resultado de su actividad, sino en función de unas estimaciones de Hacienda organizadas en función de unas tablas o módulos por actividad. El sistema o bien es de una injusticia obvia, al hacer tributar a una persona por unos ingresos que no tiene, o es un sistema de fraude legal, al permitir a un tipo determinado de empresario (no caben todas las actividades) cotizar de forma más reducida que a otro. Y yo me pregunto si no sería más sencillo aplicar los criterios de tributación comunes a todas las actividades empresariales y profesionales con independencia de su forma jurídica o de su actividad.

Estos pequeños ejemplos (hay muchos más, en función del nivel de presión del grupo político o financiero que lo introdujo) espero que le sirvan para que la próxima vez que le intenten engañar con palabras como solidaridad, contribución, etc., pueda intentar analizar dónde está el límite entre la solidaridad, la contribución común a los gastos del Estado, y el ordeño de su cartera mientras que hay otros que miran y silban en la vía. Y de sus impuestos hay toda una lista de sociedades, afines al partido gobernante, asociaciones de tipo diverso, que viven a costa de sus impuestos, de esos por el que le reclaman solidaridad.

Pero una vez más, la responsabilidad en el hambre insaciable de los políticos en consumir nuestros recursos no es sólo suya... Nosotros les votamos, les elegimos... Hemos creado una casta de personas que viven del resto de los ciudadanos, y todo el gasto público inútil es una sangría en la nación. Cada cargo público inútil que se crea, cada coche oficial, cada oropel que consumen, implica la destrucción de puestos de trabajo. La reducción del gasto público no productivo (sin retorno) da mayor riqueza a los ciudadanos y genera más actividad económica. Si me engañan una vez, la culpa es del que me engaña, pero si me engaña veinte veces, la culpa es mía... O somos ciudadanos libres y exigimos y apostamos por un cambio de situación, o seremos los responsables, por omisión o por complicidad, del desastre que se nos avecina.-

Es usted el que tiene la solución... casi todos los políticos se han amparado en el lema del “voto útil”, especialmente los partidos mayoritarios, y, junto con otras zarandajas políticamente correctas, le hacen a usted partícipe y cómplice del hundimiento nacional. La democracia, la real, exige del ciudadano responsabilidad y asunción de que su voto va a refrendar las actuaciones políticas. Cada vez que oigo, en una conversación, “Mi voto es del...”, confieso que me asusto, porque muy mal vamos. El voto, amable lector, es suyo, y de nadie más; no es de este o del otro partido, sino suyo, y su voto útil real es que el que considera más adecuado para el desarrollo de la nación. Y, de igual manera, la responsabilidad de las actuaciones del partido que ha votado también es suya, sobre todo si reincide en la misma opción no estando de acuerdo con su gestión; si usted vota a esta casta, sin cuestionar nada, usted legitima su actuación.-

NUCLEAR Y ENERGIAS ALTERNATIVAS: ¡MENUDO DEBATE!

Cometer un error y no corregirlo es otro error. Confucio

Le voy a contar una pequeña anécdota. Hace años, un ejecutivo de una compañía aérea (creo que era de la TWA), retiró una aceituna de cada menú que servían en los aviones (¡qué tiempos aquellos!); los resultados de la compañía se multiplicaron por el mero efecto de esta aceituna multiplicado en los miles de comidas que servían diariamente en sus aviones. Ahora, estoy viendo una campaña que me recuerda la historia de la aceituna, y es con las bolsas de plástico. Quieren retirarlas de algunas cadenas de supermercados, diciéndonos que son un peligro para muchas especies marinas. Esto es cierto, el plástico que se está acumulando en el mar es un grave peligro para la supervivencia de muchas especies (y por lo tanto, para la nuestra) pero nos culpabilizan a nosotros, los consumidores, y, una vez más, nos cuentan una media verdad. La mayoría de las personas (entre los que me incluyo) utilizan las bolsas de plástico para guardar cosas, las utilizan como bolsas de basura (son muy cómodas como bolsa para latas, plásticos y “briks”, o para llevar las botellas a su contenedor, o el papel), es decir, las reutilizan (mágica palabra ecologista). Ahora, queriendo que nos sintamos culpables, pretenden retirarlas... Claro, que desde que consigan manipularnos y las retiren, empezará su “agosto”, esto es, nos venderán bolsas de basura negras, amarillas, blancas y las que se les ocurra (más ingresos para ellos), se ahorrarán las que ahora nos dan (aún más ingresos), y, para mayor descaro, nos venderán las bolsas de toda la vida en las tiendas (y más ingresos). Resultado, el mismo número de bolsas circulando pero ellos ganan más dinero y usted paga... ¿Por qué no dan bolsas biodegradables? ¿O de tela? No, claro, usted es el que tiene que pagar (si, mírese al espejo, tenemos cara de esponja para que nos aprieten). Lo que quiero decirle con esto es que el ecologismo es un terreno pantanoso con demasiados cocodrilos, intereses y medias verdades, y no es fácil saber donde está la verdad y donde la mentira, porque con el movimiento ecologista está ocurriendo lo mismo que lleva acaeciendo desde que el hombre piensa... Una idea buena y digna es aprovechada, manipulada, prostituida por unos cuantos, y, lo dramático, es que puede terminar provocando un rechazo general con lo que todos perderemos, y, en primer lugar, el medio ambiente.-

Con diez años, el colegio en que estudiaba, dentro de las actividades extraescolares, nos llevó a visitar la fábrica de Coca Cola. La fábrica se veía muy rápidamente, y, para completar la visita, nos pusieron una película,

patrocinada por ADENA, que trataba del peligro de extinción de los cetáceos. Cuando llegué a casa no cejé hasta que conseguí hacerme socio del Club de los Lince, una rama de ADENA dirigida a los menores de edad. Crecí fascinado por la serie de Félix Rodríguez de la Fuente, por su mensaje, sus palabras; absorbía los documentales de Cousteau, y con él recorría los fondos marinos... ¿Por qué le digo esto?; muy sencillo, porque me he sentido ecologista desde niño y he pretendido comportarme como tal, sin olvidar que, como me enseñó Félix, se trata del hombre y la tierra, de la integración del hombre en la naturaleza de la que forma parte. Creo fundamental la defensa del medio ambiente, la protección de las especies animales y vegetales, y que el desarrollo debe ser respetuoso con el entorno natural. Sin embargo jamás he entendido el ecologismo como un movimiento político o ideológico, sino como el convencimiento de que la conservación de la naturaleza es imprescindible, es la herencia que hemos recibido y la que debemos traspasar a nuestros herederos. Y me siento molesto tanto al ver determinadas organizaciones que dicen llamarse ecologistas haciendo planteamientos políticos que responden a intereses ajenos a la naturaleza, como determinadas campañas que pretenden comparar la protección que se otorga a la ecología, con la carencia de protección que se da a situaciones exclusivamente humanas.-

Por favor, no me identifiquen ecología con movimientos neocomunistas, porque ecologistas los hay en todas las ideologías; el sentir la naturaleza como parte de la forma de ser de cada individuo, no depende de si su ideología es de izquierdas o de derechas, o a la ausencia de ideología. Pero tampoco me comparen la protección del lince con la legalización del aborto. Me parece muy digna la defensa del *nasciturus* (el que va a nacer), pero el lince no tiene nada que ver con esas decisiones humanas; la protección de uno no interfiere con la protección del que va a nacer, ni son incompatibles, ni la extinción del lince daría más oportunidades al niño. Mezclar cuestiones sólo alienta la confusión. La decisión del aborto es una cuestión política del gobierno, y la campaña que se ha realizado por los contrarios al aborto es tan absurda como si hubieran dicho que la catedral de Santiago de Compostela está más protegida que el *nasciturus*.-

Este planteamiento inicial viene al caso para intentar abordar una cuestión muy relevante para superar la crisis actual, que a fin de cuentas es de lo que trata este libro. He afirmado varias veces que la actual crisis económica se inició con una crisis del petróleo, de la que por cierto no habla nadie. La subida exagerada y desproporcionada del oro negro disparó la inflación, provocó la subida de los tipos de interés (gracias a la mente lúcida de genios

financieros), el sistema financiero se colapsó y se pusieron al descubierto las vergüenzas del sistema económico. Para desgracia nuestra, el petróleo se encuentra en países inestables, inseguros, y con tendencia a utilizar el petróleo como arma contra una civilización que, en su opinión, debe ser destruida o neutralizada-

Todo nuestro nivel de desarrollo se debe, en gran medida a la energía. Todos los cambios vertiginosos y acelerados se deben a su utilización; si en Alejandría, algunos siglos antes de Cristo, se hubiera puesto en marcha a la máquina de vapor (y se estuvo muy cerca), probablemente o no existiríamos, o veranearíamos en Marte (por ejemplo). Es la utilización masiva de máquinas que no dependen de la fuerza animal, lo que ha posibilitado la forma de vida que tenemos.-

Así que necesitamos energía, ingentes cantidades de ella, mucho más de lo que usted se imagina. Veamos... Cuando yo era niño, en mi casa había una televisión y muy pocos electrodomésticos; la calefacción era de carbón, viajábamos pocas veces, y el uso de aparatos eléctricos domésticos no era muy alto (el tocadiscos, la máquina de afeitar de mi padre, en fin, lo habitual en aquella época). Por favor, mire usted su casa en este momento: Ordenadores, televisores, videos, radios, cadenas musicales, vitrocerámicas, microondas... Su casa consume electricidad por todos sus poros. Vaya usted a una oficina; busque alguna máquina de escribir manual; no, claro, si queda alguna estará en algún rincón... Eso sí, ordenadores, impresoras, fax... Vaya a un comercio, muévase por donde quiera, y verá como consumimos energía. Y si puede, visite una fábrica... La energía es el motor de nuestra existencia cotidiana y de nuestro futuro. Piense en el agua... Necesitaremos agua potable, y tenemos que trasvasarla (consume energía) o desalarla (mucho más energía); ¿de dónde la obtenemos? Y, sobre todo, ¿a qué precio? Tenemos políticos que hablan de ahorro; mire usted, no se trata de ahorro, que ya lo hacemos por nuestro propio interés. Su obligación es buscar energía asequible y garantizar su suministro (entre otras cosas), y si usted nos traslada su obligación es que lo está haciendo mal o no sabe cómo hacerlo; así de simple.-

Si esta dependencia de la energía es buena o mala, no lo sé, ni voy a entrar en ello; esto es lo que hay, y no podemos mover el reloj de la vida hacia atrás. En nuestra mano está el presente, con lo que tenemos hoy en día y las posibilidades que se nos ofrecen, y el futuro, y espero que evitemos que el progreso lo hipoteque y lo arruine, y eso está en el uso responsable; en

definitiva, nuestra responsabilidad es la que marcará el mundo que les dejaremos a nuestros hijos. El progreso en sí no es malo, ni bueno, es el uso que nosotros le damos y el que le dieron nuestros ancestros; pensar en que los tiempos pasados fueron mejores por sí mismos, es no querer ver la realidad; los tiempos pasados fueron buenos o malos para los que entonces vivieron, según la vida que pudieron llevar, pero que nosotros no podríamos estar en ellos es evidente (ni una persona del siglo XIX en el siglo IX, y así sucesivamente). A los nostálgicos de un pasado bucólico (entre ellos ministros y políticos), les recomiendo una visita por museos que nos enseñan cómo vivían a principios del siglo XX (¡sí, existen, de verdad!), y que lo practiquen una temporada larga.-

Simplificando mucho, tenemos dos tipos de energía que utilizamos habitualmente como usuarios: La eléctrica y la de combustión que usamos para desplazarnos y transportar mercancías (en motores básicamente) y para calentarnos en sistemas de calefacción. Y en estos dos tipos es en dónde un gobierno responsable (si lo encontramos) debe centrar las medidas a tomar.-

Empecemos por lo fácil. Utilizamos para desplazarnos y transportar de un lugar a otros las mercancías, derivados del petróleo. Toda la economía (la actual y la antigua) se basan en el comercio y en el transporte. Hace un tiempo leí un libro (Mahoma y Carlomagno) que fundamentaba que la caída del Imperio Romano (más que del Imperio, del sistema romano) se debió no a la invasión de los bárbaros, sino al colapso del comercio que provocaron las invasiones musulmanas del norte de África y de España, y los ataques que realizaban. Hoy en día, salvo el ferrocarril, el resto de los medios de transporte dependen del petróleo. Cualquier subida del mismo, implica un incremento del precio de todos los productos, y, de hecho, genera una espiral inflacionista (otra cosa es la política de las empresas petroleras, que saben aprovecharse perfectamente de la situación). Esto es evidente, lo sabemos y lo hemos padecido todos los ciudadanos.-

Prescindir, o, al menos, reducir el consumo de petróleo no tiene una fácil solución, pero existe la misma y es viable. Y, si es viable y existe, ¿por qué no se pone en marcha? Puede ser por el poder de la industria petroquímica, puede ser que sea por falta de demanda real de medios de transporte que no usen oro negro, pero la realidad es que seguimos enganchados al petróleo. Si para corregir esta situación, no hay una actuación seria de un gobierno, ¿qué está haciendo? Las medidas realistas y con visión de futuro, visión a medio y

largo plazo, son las que caracterizan a un gobierno eficaz. Si no podemos anticipar el futuro, este llegará, y nos encontrará sumidos en la oscuridad; tenemos hidrógeno (el combustible del futuro) y hay que anticiparse y determinar cómo será utilizado; el hidrógeno es un combustible limpio, no contaminante y casi ilimitado. Los motores de hidrógeno son la única alternativa seria a los actuales motores de combustión, que están camino de la extinción (engordando mientras tanto las arcas de la industria petrolera y de países que suponen un riesgo cierto para la estabilidad del mundo).-

Las medidas para afrontar el cambio energético que está aquí (y que sólo necesita un empujón) son dos: la actuación activa y la pasiva. La actuación pasiva consiste en aquellas medidas que han de llevarse a cabo para preparar la demanda futura de este combustible. Al igual que en Brasil, que preparó el suministro de combustible de alcohol derivado de la caña de azúcar, hay que ir preparando las redes de distribución del nuevo combustible. La medida ha de ser paulatina, poco a poco... Por ejemplo, se puede establecer que cualquier nueva estación de servicio que se construya debe contar con surtidores preparados para el suministro del nuevo combustible. Usted me puede alegar que eso implica a las gasolineras asumir un coste por un servicio que no pueden ofrecer; y tiene razón, pero es ahí en donde el Estado puede bonificar esa inversión en un período de tiempo tal que la bonificación más la posibilidad de ofertar un producto futuro de alta demanda, no suponga una inversión inasumible por el empresario. Y ese apoyo gubernamental es una inversión estratégica en el futuro de la nación.-

Las políticas activas implican la actuación pública destinada a generar oferta y demanda de estos vehículos; y dado el parque móvil del Estado (en exceso abundante), podrían ir siendo sustituidos (con un adecuado concurso público) según llega la baja de los mismos, por vehículos que se alimenten de esta energía. Puede que el coste de adquisición sea superior (que despidan a algún asesor), pero el efecto a medio plazo es beneficioso para el Estado; por un lado, generaría oferta de estos vehículos (con lo que los consumidores accederían a los mismos), y, por otra parte, se reduciría el coste del suministro energético y la dependencia exterior.-

Si alguien le dice que la alternativa son los combustibles derivados de productos agrícolas (el biodiesel), olvídense de lo que le está diciendo. Con las cosas de comer no se juega, decía mi abuela, y convertir alimentos en combustible, equivale a mover nuestros vehículos con el hambre de otros seres

humanos. El biodiesel implica subidas de precios en productos agrícolas, el abandono de determinados cultivos y su sustitución por aquellos que produzcan más productos agrícolas adecuados para transformarse en combustible, y eso se acaba convirtiendo, ni más ni menos, en hambre en el tercer mundo.-

El segundo pilar de nuestra energía es la electricidad. Vivimos en un gran campo eléctrico: la electricidad es limpia, segura, transportable de manera rápida... Pero tiene un “pequeño” problema: Su fabricación. La podemos crear por combustión de petróleo y gas (también de carbón, aunque al ser muy contaminante, considero que debemos desechar su uso), por fuentes hidráulicas, por energías renovables (básicamente solar y eólica) y por energía nuclear.-

Las fuentes hidráulicas tienen muchos problemas, pero dos fundamentales: En primer lugar, su ubicación es limitada (prácticamente no hay lugares para situar más centrales eléctricas) y su coste humano y económico es muy alto. Las presas, los pantanos, se sitúan en los valles, y eso supone, por un lado, la destrucción de pueblos y parajes naturales únicos, y, por si fuera poco, anegan las tierras más fértiles. No vamos a demoler las que están construidas, pero es difícil hacer más, al menos en España.-

La fabricación por petróleo nos sumerge de nuevo en el problema que planteé al principio: Dependencia exterior, coste alto en divisas, sometimiento a los vaivenes de los mercados y dependencia de países problemáticos.-

Si creamos electricidad con gas (que es lo que se está haciendo), vamos a tener, a cortísimo plazo, los mismos (o más) problemas que con el petróleo. Piense usted en lo que sucedió en Ucrania, el riesgo de congelación de toda Centroeuropa y la paralización de la industria. Hay menos países productores de gas que de petróleo, y, España, depende del gas que viene de Argelia, un país con graves problemas internos y que puede encontrarse en guerra civil en cualquier momento, o con una república islámica. Piense que mañana entra en una convulsión dramática; y ahora, señores del gobierno, ¿qué hacemos? No, no piense usted, amable lector, en su cocina o en su calefacción... Gran parte de la electricidad que usted, los comercios y las fábricas consumen, proceden de la combustión del gas, así que el problema es mayor al de tener que tomar latas de conserva, porque ni siquiera estas podrían fabricarse...

Bueno, carbón sí que nos queda algo... Pero no es una alternativa, salvo que consigamos convertirlo en petróleo, lo que ya hicieron los alemanes en la II Guerra Mundial. Pero mientras se busca el método, utilizar el carbón para fabricar electricidad supone contaminar, se agrava el problema del calentamiento de la tierra y destrozamos cultivos y bosques con la lluvia ácida.-

Usted debe pensar que la baraja se va reduciendo; si el objetivo es reducir la dependencia exterior, abaratar el coste y no dañar el medio ambiente, queremos comprar algo bueno, bonito y barato. Sí, es difícil, pero hay soluciones...

Ya le comenté al principio mi vocación ecologista; por ello, es evidente que me gustan las energías renovables. Creo firmemente que hay que seguir potenciando su uso, extendiéndolo, incluso obligando a instalar paneles solares en las nuevas viviendas que se construyan, investigando energía eólica en los mares, buscando energías absolutamente limpias, pero... Lamentablemente, no es tan bonito como les gusta pintarlo a nuestros políticos; la energía renovable es cara de fabricar (la propia central), es cara la energía que producen y, por si esto no fuera suficiente, no permiten abastecernos de la energía que precisemos. Un coste alto de la energía implica menor competitividad en nuestros productos, por lo tanto, mayor gasto y más desempleo; sí, lo sé, puedo y debo ahorrar; eso ya lo hacen las empresas y las familias (¿lo hacen ustedes, señores políticos?). Pero la capacidad de ahorro tiene un límite; si quieren ser sinceros, dígnanos que nos duchemos una vez al mes o con agua fría, que volvamos a usar velas, que no veamos la televisión o prohibir la instalación de ascensores en edificios de, digamos, menos de cinco pisos (¡Jo! ¡Y encima hacemos deporte!). Incluso podemos volver a habilitar alguna cueva. Por favor, ¡no nos vendan motos!, y además nos quieren llevar al huerto (vamos, como la era pero más frondoso).-

Nos guste o no, necesitamos energía nuclear (y me gusta poco, lo confieso); pero si no la usamos viene pobreza, depresión y paro. Necesitamos energía propia y asequible, y vamos a necesitar aún más. Crear hidrógeno, desalar o trasvasar agua, trenes de alta velocidad, telecomunicaciones, investigación, desarrollo, reforestación, depuración de aguas residuales... Toda nuestra actividad se basa en el consumo energético y, hoy por hoy, sólo disponemos de energía nuclear para suministrarla. Claro que exigiré que

extremen los controles, que se ubiquen en las zonas con menor riesgo, que se mejore la supervisión; pero, si lo que los gobiernos nos quieren decir de verdad es que son incapaces de gestionar adecuadamente, de supervisar y de controlar, quizás estamos hablando de otra cosa, de la incapacidad de los políticos españoles para administrar esta nación, y el síntoma de ello es la auténtica ausencia de un debate serio sobre la energía en España. Los políticos parecen niños... ¡Que viene el coco nuclear!, y huyen despavoridos. La ausencia de un análisis profundo, científico, eficaz, sobre una cuestión estratégica nacional, la energía, nuestras necesidades y su obtención. Bien es cierto que en el caso de no quererlas tener nosotros, con la reducción de costes que conlleva, con la creación de empleo que supone, y con la inversión tecnológica que requiere, podemos comprar a Francia la electricidad que produce en centrales nucleares al otro lado de los Pirineos, soñando que en caso de un desastre nuclear, no nos iba a llegar (nos llegaría, se lo aseguro), y así, en un tema más, este país sigue durmiendo el sueño de los tontos.-

La energía nuclear no la quiere nadie cerca, lo sé, y tiene sus propios problemas (tratamiento de residuos, peligro potencial de fugas radiactivas...), pero nadie dice que también la tienen los gaseoductos, ni vivir cerca de depósitos de gas, o de gasolineras. Probablemente esos riesgos son menores, es cierto, pero existen todos los días. El hecho cierto es que he visto un pueblo defendiendo la central que tienen en marcha y que el gobierno quiere cerrar, y creo que en muchos pueblos de España aceptarían de buen grado la instalación de una central nuclear; en el tema de los residuos se sigue investigando, los períodos se acortan, ya no se vierten al mar, la seguridad ha mejorado... Lo más triste, e hipócrita, es la mentira que nos venden; digan la verdad, digan que no les interesa instalar centrales nucleares, y cuánto supone eso en coste económico, de mano de obra perdida por falta de competitividad, de falta de energía disponible y de incremento de los recibos mensuales que pagamos. Esa es la verdad, el resto, política de charlatanes. Hace tiempo leí (no recuerdo dónde) que los países petrolíferos y las compañías petrolíferas financiaban movimientos antinucleares... No sé si es cierto, pero, ¿alguien lo ha investigado?-

LA EDUCACIÓN. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres. Pitágoras

Este libro lo escribí en el Pirineo oscense en el verano del 2009, y mientras lo paso a ordenador he visto el espectáculo lamentable de unos niños de “papá y mamá” asaltando una comisaría de policía; y unos padres que recurren por excesiva la orden cautelar del juez de obligar a los adolescentes a estar en su casa a las 10 de la noche, porque la consideran desproporcionada (Pardiez, ¡qué dureza implacable!). Sinceramente no me ha extrañado nada la noticia, es más, me sorprende que no haya ocurrido antes; es una punta más del iceberg en el que estamos montados, y si no somos capaces de verlo, en poco tiempo el barco se va a ir a pique; entonces oiremos a los plañideros de siempre quejándose de la injusticia social que supone el caos al que hemos llegado; los que han propagado la peste, todavía nos dicen, y nos dirán, como combatirla.-

Recuerdo a un profesor en la facultad de Derecho de la Complutense que nos decía algo similar a esto: “Encontraran ustedes personas morales e inmorales; las personas inmorales tienen una moral negativa, es decir, una moral inversa a la suya o la de la sociedad, pero tienen moral. Por ello, no la sigan, pero vean su punto de vista para ver sus razones. Ahora bien, cuando se encuentren con una persona amoral, huyan de ella, porque ahí sólo existe el vacío”. Y en estos momentos nos encontramos ante una sociedad amoral, en donde vale todo, no importa nada excepto los bajos fondos de un famosillo o la historia de cama de la famosilla de turno, y donde cualquier cosa que haga un zoquete es jaleado y aplaudido. Y no entiendan que estoy haciendo una reflexión de moral católica o similar... no es el caso. Desde que el mundo es mundo, los seres humanos se han drogado, emborrullado, fornicado; han sido infieles, se han ido con prostitutas, se han suicidado, robado, estafado, matado... (Y no estoy comparando actitudes). En resumen, que hay pocas cosas nuevas bajo el sol que a todos nos calienta. La actuación de un sujeto puede ser reprobable, entendible o rechazada, es decir, las motivaciones de cada individuo pueden estar perfectamente justificadas, al menos para él mismo, y probablemente, al margen de las sanciones legales, la reprobación moral se la dejo a otras personas o al Creador. Sinceramente, no considero ningún motivo de interés en que un cónyuge le haya sido infiel al otro (más allá, si acaso, de su círculo íntimo) ni en los records sexuales de algún elemento oscuro, ni, ya puestos, en la vida o milagros de cualquier actor, actriz, cantante

o curioso espécimen que pulula por nuestras televisiones, radios o prensa. La intimidad, no como un derecho, sino como una concepción vivida de las personas, es fundamental para una sociedad sana. Pero en este país, dónde se ha conseguido que sea noticia que un perro muerda a una persona (y pasa desapercibido que un hombre muerda a un perro), todo vale, todo es visto y todo es aprobado. Cójense las noticias más vistas de cualquier periódico, pongan un rato la televisión y sumérjense en el apasionante mundo de las miserias humanas en los programas del “corazón”, exijan incluso una recreación en vivo de lo que están contando (y seguro que la ponen), dense una vuelta por los quioscos de prensa para ver la abundancia de papel basura, y estarán perfectamente entonados con esta nueva España de tangas, pachanga, bolas chinas, cocaína y pandereta.-

El mundo feliz ya está aquí, el soma tiene muchas vertientes según el gusto de cada cual, y sin que hagan falta bomberos pirómanos de libros, cualquier elemento con tapa dura ya se considera un curioso objeto decorativo. El papel debe sólo soportar fotos robadas, entrevistas pactadas, infidelidades productivas y bien remuneradas y demás miserias humanas. Y esto socialmente, muestra una sociedad corrupta y decadente, una sociedad que da sus últimas bocanadas entre su propio fango, y no por una cuestión moral de carácter religioso (puedo afirmar que no me importa nada la vida privada de los demás seres humanos), sino porque muestra una falta de interés, de motivación, de indiferencia, que inmoviliza a los ciudadanos y les convierte en devoradores de basura ajena. Y encienda usted su televisor, casi a cualquier hora... Podrá observar como el fenómeno de falta de privacidad, exaltación de miserias propias o ajenas, y morbos varios, está presente prácticamente a todas las horas. Usted pensará que responde a un mero fenómeno comercial, pero creo que se equivoca.-

El morbo, el gusto por las desgracias ajenas, el cotilleo, son consustanciales al ser humano, está en todos nosotros individualmente, de una forma mayor o menor; somos así como especie, ¡qué se le va a hacer! Pero socialmente, la necesidad de vivir agrupados para no extinguirnos, nos ha creado unas normas de comportamiento, que básicamente son normas de convivencia, y ha ido generando una serie de derechos y obligaciones como sujetos. El derecho a la intimidad, a la privacidad está implantado, al menos en nuestra cultura. Pero, cuando el humano está atento a su vida y a su entorno tiene la mala costumbre de pensar, de imaginar, de vivir su vida y soñar con una vida mejor. Es peligroso pensar, así que hay que distraer al ciudadano... En vez de unas gotas de morbo y cotilleo vamos a inundarle, de tal manera que

no viva su vida, sino la de los demás (desde una famosilla o famosote a un concursante de un programa en el que el mayor aliciente es ver a una pandilla de indocumentados como si se encontraran en la caja de Skinner).-

Hay que bombardearle, mostrarle una vida de cotilleo y mendacidad, y lo que es mejor, mostrarle que la vida es así, que es ese su mayor objetivo. Incentivamos la aparición de gentuza de diverso tipo (corruptos millonarios, chorizos sin más, parejas de maltratadores, o lo que se les ocurra), y ya tenemos el tipo de sociedad que deseamos tener. Una vez más, no afirmo en que sea bueno o malo... simplemente es una cuestión de dosificación. Hay público para todo, lo entiendo, desde películas pornográficas a programas de cotilleo (por favor, no lo llamen de “corazón”); el problema no es su existencia, o su demanda... El problema es la ausencia de contenidos que no compitan por suministrar estiércol y fango.-

Claro, que este sistema es compatible, incluso imprescindible, para la sociedad de lo “políticamente correcto”. Aquí vale todo, no a nivel individual, sino a nivel de colectividad, y nos llevan a hacer y decir tales estupideces que deberíamos meditar en que nos estamos convirtiendo y adónde nos están llevando.-

Veamos... Por ejemplo, si usted mañana se emborracha, pues que sea en su entretenimiento y mayor goce, pero convendrá conmigo en que socialmente no es correcto, por mucho que todos hayamos ido con nuestra tajada particular alguna o muchas veces. Las conductas individuales, sin importancia alguna a efecto general, son demoledoras si se convierten en conductas y modelos a seguir socialmente; en el mismo caso anterior, pongamos por ejemplo, que un día todos, absolutamente todos, nos cogemos una merluza colectiva a la misma hora; bonito, ¿verdad? Pero, ¿no hemos quedado en que es una conducta a seguir? Un divorcio se considera, en cualquier persona mentalmente sana, como un fracaso de un proyecto de vida, por mucho que puede ser positivo para la persona implicada por el deterioro que tenía una relación. Pero sigue siendo un fracaso, que implica un nuevo rumbo, nuevas expectativas, que pueden ser esperanzadoras o demoledoras para el que está inmerso, pero no deja de ser un fracaso personal... ¿Acaso no ha visto usted celebraciones de divorcio?... ¿Estamos idiotizados o qué nos pasa? Ya puestos, veo la hostelería recuperada con las celebraciones de despido... “Jo tío, vente el martes, que voy a celebrar con 30 amiguitos que me han echado del curro”. Lo veríamos absurdo, ¿no? La sociedad tiene unos principios que pueden diferir de los del propio individuo, porque ella misma tiende a comportarse con un ente independiente de los sujetos; y somos

nosotros como ciudadanos los que vamos configurando la sociedad en la que vivimos.-

Si a esto le unimos la filosofía de que hay que enriquecerse como sea, que los importes no responden a la capacidad de los sujetos, que el esfuerzo y el mérito son para los menos que son incapaces de hacer dinero rápido, y que estamos en el país de los nuevos ricos más potentes del mundo, comprenderá usted el infierno que se está abriendo a nuestros pies.-

Estoy cansado de ver pocos enriquecidos sin que nadie sepa cómo (no precisamente por una vida de trabajo dura), niños que trabajan en la construcción, sin ninguna cualificación, paseando en un flamante turismo de lujo, ganando más en un mes de lo que un cirujano de la seguridad social percibirá en un año después de una vida de estudios, oposiciones, etc. La locura colectiva se ha adueñado de todo el país, y parece lo normal, lo correcto, el ideal a alcanzar... ¡Pues no!; verá, me parece muy bien que una persona se enriquezca (mejor o peor para ella, depende de cómo le vaya), pero socialmente jalearse esas conductas muestra que todo lo que ayuda a progresar a la colectividad no sirve de nada (trabajo, esfuerzo, innovación, estudio), y que lo que pata es cuándo me coloco, con quien me acuesto, la pasta que puedo ganar sin mucho esfuerzo y, por supuesto, quien gana la liga o con quien se va a la cama el torero de turno. ¿De verdad se preguntan por qué tenemos la tasa de fracaso escolar más alta de Europa? Piensen en que motivación puede tener un joven cuando siente que pasa horas en unas aulas, y que el dinero fluye por la calle de una forma menos gravosa, obviamente en términos de esfuerzo.

El sistema educativo es el pilar fundamental del desarrollo futuro de una sociedad. No es un método para encerrar durante unas horas a un sector de la población, sino que es el medio para preparar a los individuos que deberán hacerse cargo de la comunidad. Y es por ese motivo, que ha sido, desde tiempos inmemoriales, un instrumento político para hacer valer pretensiones, imponer ideologías y colaborar en el mantenimiento del poder establecido; obviamente cuando la educación se instrumentaliza, estamos ante una sociedad enferma, podrida o en un régimen dictatorial o tiránico, porque no se está tratando de formar, sino de adoctrinar. Pero para que el adoctrinamiento sea más efectivo, y aprendiendo de la historia, además de lavar cerebros hay que crear individuos flojitos y bastante mediocres, así el control y la manipulación están aseguradas. La experiencia que se ha visto en toda la

Europa sometida al pisotón soviético, era que una formación y educación de calidad, aunque fuera con adoctrinamiento masivo, permitía a los ciudadanos pensar, tener unos ciudadanos bien formados, con un bagaje cultural importante, que podía compararse sin ningún complejo con el de los ciudadanos occidentales, y que no impedía mantener resquicios de libertad de criterio, que provocaron las distintas revueltas (Hungría, Checoslovaquia, Polonia...) y, que en última instancia, terminaron con el telón de acero.-

Así pues, que nuestro queridos políticos, con la fervor de los nacionalistas que pretenden manipular la historia y convertir a los jóvenes en el colchón sobre el que disfrutar de sus prebendas, reducen el esfuerzo, el nivel de conocimientos, la exigencia, y se dedican a fabricar ciudadanos malcriados, acomodaticios, engañados en su historia y entorno, y, además, mal formados; en resumen, se trata de formar analfabetos, pero eso sí, con contenidos tendentes a descomponer la sociedad, a reforzar la fragmentación cultural y social, sin olvidar el papel de la inmersión lingüística con el sano objetivo de crear estados artificiales que sigan manteniendo los pesebres políticos. Algún día despertaremos de esta pesadilla y habrá que pedir cuentas a nuestros responsables políticos, y, especialmente, a las comunidades autónomas que hacen del aldeanismo su misión fundamental, mediante la reducción de contenidos, perversión de las enseñanzas y la mentira sistemática, que es su gran baza en el futuro (dignos aprendices de Goebels). Si cree usted que exagero, coja uno de los libros de texto de sus hijos y mírelo... Sí, aunque vea tantos dibujitos es un libro de texto, no un tebeo... Y el grosor, ¡puf no pueden ser más gordos no se hagan daño en la espalda! Y, si aún no se lo cree, léalos, especialmente los de letras; puedo afirmarle que conozco jóvenes que han terminado sin leer nada de Quevedo, Calderón, Galdós o Cela, que no saben casi nada de historia española, nada de historia mundial, y muy poco de casi nada...Todas las promesas de alcanzar un nivel de inversión en educación (e investigación) similar al de otros países desarrollados no han sido más que meras intenciones políticas, que a la hora de la verdad, se han quedado en humo de paja mojada. Todo ello con la indiferencia de la sociedad y el apoyo de unos padres irresponsables que creen tener bebés indefinidos. La responsabilidad no sólo es política, sino que la estructura social se ha degradado hasta unos niveles tan amplios en los que todo sirve y todo vale; por eso estamos criando una generación inmensa de niños que saben muy poco, que no les importa saber nada, que no quieren conocer ni aprender, y que se consideran el ombligo del mundo gastando el dinero de sus papás. Niños con dinero fácil, que sonrían con el encogimiento de hombros paternal, mientras que con la mano izquierda les dan todo lo que les pidan y no se atreven a educarles no sea que los pobres bebés de 1,90 metros de altura se traumatizan o venga algún juez que les meta en la cárcel por dar un azote a sus hijos. Si

con catorce años llega el roro a las seis de la madrugada, ¡pues qué se le va a hacer!; si suspende cuatro asignaturas, no nos alteremos, le echamos la bronca al profesor (y como replique, a pegarle, que mis niños son sagrados) y a pasar de curso; si la televisión vende basura, y cualquier contenido es bien visto y políticamente correcto, pues nada nenes, a aprender lo que es la vida. Me han contado varias anécdotas que creo son bastante significativas. Llamada a las cuatro de la madrugada, madre de niño de quince años que coge el teléfono...

- Buenas noches, aquí los servicios de emergencia, ¿es usted la madre de ...?
- Sí, lo soy, pero a mi hijo ni se les ocurra tocarle que si no se van a enterar, ¿eh?
- Verá señora, soy del SAMUR, y si quiere no toco a su hijo, pero le tengo tirado en la calle con un coma etílico...

Siguiente:

- Buenas noches, ¿los padre de...?
- Sí, dígame, quien es...
- Le llamo de la policía en relación a....
- Oiga, que mi hijo ha estado en casa todo el día y ahora está durmiendo
- Pues señor, no sé quien será al que tenemos en calabozo por una riña tumultuaria...

El futuro tiene unos tintes tan sombríos, que espero no ver cuando nuestros jóvenes tengan que emigran a otros países a trabajar de peones de la construcción, de camareros, de empleados de hogar, o de lo que se tercié. Estamos en un mercado global, a nivel mundial y, especialmente, a nivel europeo; y en este sistema económico y social no se va a permitir progresar a estos niños de “papá”, y cuando así los denomino, por favor no piense en los hijos de personas acomodadas, sino que se extiende peligrosamente con independencia de la solvencia económica de sus padres, con niveles de consumo, si, pero idéntica filosofía de vida.

La Madre Naturaleza, sabia, educa a sus cachorros... La misión del cachorro es jugar, indisciplina, vagar, mínimo esfuerzo, y el deber del adulto es formar, preparar, enseñar, porque está en juego la supervivencia del cachorro y, dependiendo de las especies, de la colectividad. ¿Ha visto a un lobo adulto regañando a un cachorro? ¿O a un perro? En la naturaleza las lecciones son imprescindibles, porque en el correcto desarrollo de los cachorros está la supervivencia del mismo y del resto de la especie; es, simplemente una cuestión de vida o muerte, y ya sabemos que Dios perdona siempre, los hombres a veces pero la naturaleza jamás. En nuestra sociedad apocada, indiferente, indolente y blandengue, no va a surgir de una esquina un oso pardo y nos va a devorar (si acaso aparecerán otro tipo de animales más sangrientos), pero la falta de formación y de educación nos va a impedir sobrevivir al desafío de la vida social globalizada. Recuerdo un empresario de hostelería que volvió de un país centroeuropeo; me comentó, que al entrar en su restaurante se le había caído el mundo a los pies... De camareros con tres o cuatro idiomas, educados, amables, atentos, se encontró con los que tenía en su local, aquí, en España; yo le indiqué que, cuando esos países centroeuropeos se quitaran el polvo de 40 años de dictadura comunista, nos iban a arrasar, como ya nos están arrasando países occidentales, mientras aquí seguimos soñando con un país de nuevos ricos. Si somos incapaces de formar jóvenes preparados y educados, en el mundo que ya está aquí, por muchas soluciones económicas que se pongan, sólo habrá pobreza y miseria. Igual usted considere que exagero, e igual estoy equivocado, y, de ser así, me alegraré mucho de ello, porque odio ser agorero; pero, salga al extranjero sin las orejas de lo geniales que somos; observen, miren las calles, analicen la evolución, escuchen las noticias con espíritu crítico, y puede que se sorprendan... ¿Cómo, una ciudad europea que un sábado por la noche no está casi navegable por los orines de los niños?, sí, pero no es española... ¿Una ciudad europea en donde no se ve a niños de catorce años borrachos tirados en la calle? Sí, pero tampoco será española... ¿Una ciudad europea donde una gran parte de sus ciudadanos más jóvenes son amables y educados?, seguro que sí, pero no creo que sea española. De verdad, dese una vuelta por los barrios céntricos de las ciudades españolas en viernes o sábado por la noche, y observe; reténgalo y cuando viaje o vea un país europeo, compare. Y observe el consumo de droga, de cocaína, pastillas..., y lo fácil de su distribución... Ese el país que estamos construyendo.-

¿Quiere más anécdotas?; quizás le parezca que no reflejan la realidad, que sólo son excepciones, pero yo considero que marcan los puntos de una gráfica que nos da idea del estado de nuestra juventud... En un programa de televisión salía un estudiante español del programa Erasmus (perdonen mi rudeza, pero, ¿no debería llamarse follasmus?); el pobre niño se quejaba de

la insuficiencia de la beca que le daban para que se sacrificara y fuera a estudiar algunas asignaturas a un país europeo. El padre, quejoso, se lamentaba también, y los periodistas, y las personas a las que preguntaban. Nadie, absolutamente nadie, pensó que el pobre niño podía ponerse a trabajar para completar su beca; hasta ahí vamos a llegar... Que se queje el joven, pase, ¿pero que socialmente se le entienda, comprenda y justifique? Los estudiantes europeos se ponen a trabajar, y si a los veinticinco años siguen chupando de papá y mamá están mal vistos... Recuerdo a aquellos jóvenes turistas que quemaron la bandera de un país báltico; claro, como país serio que son, les condenaron a uno o dos años de cárcel. Entiendo la preocupación de los padres, las gestiones para liberarlos, pero no puedo entender que socialmente en España no se entendía tal cosa y la indignación rezumaba por los poros de los encuestados, pero, verán ustedes, el cachondeo de este país se lleva mal en otros, claro, que siempre puede ser que no tengan nuestro sentido del humor (y probablemente yo lo esté perdiendo). O aquellos otros que les pillaron con droga (para su consumo) viajando de Holanda a, si no recuerdo mal, Dinamarca, y, por supuesto, de acuerdo a sus leyes penales, les detuvieron y les condenaron a la cárcel... Claro, que ya se sabe que estos países son poco democráticos...

El problema de la falta de educación y de formación nos va a arruinar y va a ser no ya un problema social, sino un problema individual, porque se está jugando con el futuro de sus hijos, y con el respaldo de su vejez (y hablo en el sentido de que ellos cotizarán por su pensión y la mía).-

La solución es doble:

Por un lado, deben devolverse al gobierno estatal las competencias en educación, de tal forma que los contenidos sean iguales en todo el territorio nacional; parece lógico que se estudie lo mismo en Madrid, Cáceres, Valencia, Barcelona o Bilbao, sin que los contenidos varíen, la exigencia sea distinta y dependa del caciquilla autonómico pertinente establecer como se van a formar los estudiantes. Me sonrojo pensando en lo claros que son cuando piden espacios educativos comunes europeos, y son incapaces de ofertar un espacio educativo común en España, bueno, incapaces no, ni quieren ni les interesa; ellos piensan que si conseguimos que los nenes de la élite del país vaya a colegios privados de calidad mientras el resto de jóvenes van a colegios en la que han impuesto la educación basura, en el futuro, sus hijitos seguirán siendo los que controlen el país, mientras que el resto, que deben ser chusma para ellos, serán los payeses obedientes y callados que acatan sus sabias decisiones. Están preparando la dictadura del futuro, la más dura, la basada en

la limitación de las posibilidades de acceso a nuevas oportunidades, y, si lo duda, haga un repaso de a qué colegios van los hijos de nuestros políticos... Mientras, los niños con pasamontañas, convencidos de la certeza de las mentiras con las que los han intoxicado, siguen con sus piedras y sus palos, sin saber que el futuro que les espera es de convertirse en los siervos de la gleba de los nuevos señoritos feudales, porque no tendrán opción alguna ni dentro ni fuera de nuestras fronteras...

Además de devolver las competencias en educación, deben reformarse los planes; la formación, especialmente la secundaria, debe ser integral, completa; las materias deben endurecerse, el esfuerzo premiarse, para formar ciudadanos que sepan pensar, trabajar, estudiar, y en los que se premie y valore el esfuerzo individual. Hay quien puede pensar que eso llevará mayor fracaso escolar... Se equivocan; el fracaso escolar español es el mayor de toda Europa, y eso que los contenidos no han hecho sino disminuir. Deberían ir analizando el índice de fracaso escolar con la reducción de contenidos formativos. Probablemente, a menor nivel educativo, mayor índice de abandono, porque los jóvenes, que no son tontos, perciben que lo que les están enseñando está adulterado, amañado y, por lo tanto, su utilidad va a ser muy limitada en una sociedad regida por el síndrome del pelotazo (que si es inmobiliario encima es más consistente).-

Me sonrojé cuando oí a un político decir que esta era la generación española mejor formada, y que la culpa del fracaso la tenía la deficiente formación de sus padres. Bueno, la frase igual es políticamente correcta, y sirve para que una masa enfervorizada aclame al líder que vive a su costa... pero, lo grave, es que es una mentira grave. El nivel de formación no ha hecho sino disminuir en España, y, triste es decirlo, era mejor en la dictadura franquista en cuanto a nivel de contenidos. Otra cosa eran los medios disponibles, pero, esa formación permitió a la Nación remontar la guerra civil, sobrevivir al aislamiento, la recuperación económica y una transición pacífica a la democracia. Creo que no es un mal bagaje para toda una generación; frente a ese sistema, el objetivo de nuestros políticos ha sido reducir los contenidos, ideologizar los temarios, reducir la visión y la carga cultural de los textos. Y llegado el caso, o se refuerzan o, sencillamente, están perdidos ellos y estamos perdidos nosotros. Y esto implica una inversión en la tendencia, un refuerzo en la enseñanza impartida en los colegios públicos evitando su uso como guetos que van a formar a los futuros parias de la sociedad.-

Junto a esto, la figura del maestro debe ser reforzada; la disciplina, guste o no, es parte de la educación; la juventud es rebelde (y así debe ser), mientras que los formadores establecen el principio de autoridad; la combinación de ambos aspectos, es la que genera la madurez del individuo. ¿No han pensado que hoy en día la juventud no cree en nada?; hay una absoluta falta de valores, ideologías, creencias. Simplemente, nada va con ellos; ni reacción ni revolución, simplemente nada. Y cuando aparece es tan extrema que más que una muestra de revolución es una muestra de delincuencia encubierta. La disciplina en la formación es fundamental, reforzando la autoridad del profesorado, evitando las agresiones de todo tipo de las que son objeto, así como la superación de los niveles mínimos, eliminando la promoción automática de curso.-

Y, obviamente, ha de resolverse dos problemas de la educación española: hay que abordar definitivamente el problema de la formación profesional, dotándola de medios, titulaciones adecuadas y una formación rigurosa; no puede convertirse en el “patito feo” de aquellos estudiantes que no pueden o no quieren acceder a la universidad. Tanto la universidad como la formación profesional buscan (o deben buscar) la formación de profesionales competentes en sus futuras profesiones. La chapuza en no dotar a la formación profesional del prestigio que se merece así como de convertirla en el vagón escoba de la educación sólo genera malos profesionales que caracterizan a las chapucerías que sufrimos todos los ciudadanos. Además, el sistema universitario está tan fragmentado, que un alumno de cuarto curso en la Universidad Autónoma de Madrid debería casi repetir la totalidad de los cursos superados si estudia en otra universidad, sea de Madrid, de Valencia o de Barcelona; la fragmentación es tan demencial como irónica cuando pretenden hablar de un espacio común europeo.

Por otro lado, los padres han de asumir sus obligaciones; sé que ser padre no es fácil, que exigir disciplina no es cómodo, y que socialmente no es sencillo. Pero no se puede seguir criando bebés malcriados de 25 años, porque eso no es protección, es una maldición para esos jóvenes que van a tener que afrontar un mundo complicado y duro. La responsabilidad también les atañe a ellos... Si usted tiene que limitar los canales de televisión que ve su hijo, ¡HAGALO!; ya verá como cuando descendan los índices de audiencia, las cadenas recapacitan. Si usted tiene que decir a un niño de 14 años que a las 10 de la noche en casa, pues diga “¡a las diez!, y si protesta, diga “¡NO!”. No se crea que “Papá Estado” va a velar por sus hijos; lamento decirle que al Estado su hijo le importa muy poco, es uno más; le interesa el complejo social, la

colectividad, pero su hijo sólo es un número más, así de claro. Esa responsabilidad es suya, sólo suya, y piense que bastante complicado están ya las calles, para incrementar el riesgo innecesariamente.-

Sé que seguramente su hijo es santo, bueno, justo, educado y un ángel en la tierra; no le conozco y no tengo por qué dudarlo... Pero, verá... Si usted pasea a las cuatro de la madrugada por un barrio marginal, repleto de traficantes, drogadictos y delincuentes con un reloj de oro, seguramente saldrá sin el reloj (y puede que sin algo más). Es evidente que usted tiene todo el derecho del mundo a que le garanticen su seguridad, pero, convendrá conmigo, en que si le cuentan eso usted pensará, "Está loco, ¿para qué hace eso?". Puede que le roben el reloj en otro sitio, pero hay actuaciones que favorecen las tragedias. Bueno, pues si usted tiene un hijo de 14 años (más valioso entiendo que su reloj de oro), tendrá que evitar que se coloque en situaciones potencialmente peligrosas. Y usted, con ese sentido común que le debe caracterizar, tendrá que imponer su autoridad para evitar esas situaciones. Así que, con independencia de esas voces que le dicen lo que debe y no debe hacer, interesadas en crear auténticos rebaños manipulables, actúe como crea que debe hacerlo; recupere la autoridad y el control en su *domus*, en su castillo, en su esfera privada e individual, porque si usted pierde esa reducto, poco a poco irá perdiendo todo resquicio de individualidad, de ciudadano único y libre, y se encontrará, no sólo con sus hijos sino en todos los ámbitos de su vida, que el control, la manipulación y la dictadura soterrada están tan incrustados en su vida que jamás volverá a sentirse libre e independiente.-